



acceso 360



17/12/2020

Resumen de prensa del IEF

Instituto de la  Empresa Familiar

REBOLD

INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
17/12/20	UN 42% DE LAS EMPRESAS FAMILIARES CÁNTABRAS BUSCA IDEAS PARA CAPTAR LOS FONDOS EUROPEOS / El Diario Montañés	5	1

EMPRESA FAMILIAR

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
17/12/20	LA EMPRESA FAMILIAR RECLAMA UN ECOSISTEMA COMPETITIVO / El Economista -País Vasco	7	4
17/12/20	MOMENTO DE FORJAR UN ENTORNO MÁS FUERTE Y COMPETITIVO / El Economista -País Vasco	11	1
17/12/20	LAS INQUIETUDES DE LOS EMPRESARIOS / El Correo Español-El Pueblo Vasco (Ed. Bizkaia)	12	2
17/12/20	ARMONIZACIÓN FISCAL, CAMINANDO EN LA DIRECCIÓN CONTRARIA / Expansión	14	1

ECONOMÍA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
17/12/20	LOS 1.500 MILLONES DE DÉFICIT ELÉCTRICO DE 2020 SUBIRÁN EL PRECIO DE LA LUZ / El Economista	16	1
17/12/20	LA FED MANTENDRÁ TODA LA 'ARTILLERÍA' HASTA QUE VUELVA EL PLENO EMPLEO / El Economista	17	1
17/12/20	HACIENDA RECONOCE UNA CAÍDA DE LOS INGRESOS DEL 8,7% / El Economista	18	1
17/12/20	EL PIB BALEAR CAERÁ UN 22% Y EL CANARIO UN 18% ESTE AÑO / El Economista	19	1
17/12/20	LA EMPRESA ESPAÑOLA, MÁS OPTIMISTA QUE LA MEDIA EUROPEA / El Economista	20	1
17/12/20	EL ALZA DE GASTO EN PENSIONES OBLIGARÁ A SUBIR UN 50% EL TIPO EFECTIVO DE IRPF / El Economista	21	1
17/12/20	CARPETAZO A LA SEMANA LABORAL DE CUATRO DÍAS ESCRIVÁ RESPONDE SOBRE LA PROPUESTA DE IGLESIAS Y ERREJÓN QUE ES PARA PAÍSES «CON PLENO EMPLEO» / El Mundo	22	1
17/12/20	EL PARLAMENTO EUROPEO DA VÍA LIBRE A LOS PRESUPUESTOS MÁS AMBICIOSOS DE LA UE / El País	23	1
17/12/20	LOS MIEDOS ESPAÑOLES AL BREXIT / El País	24	2

ECONOMÍA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
17/12/20	EL EUROGRUPO AVALA MANTENER LOS ESTÍMULOS PARA CRECER / El Periódico de Catalunya	26	1
17/12/20	HACIENDA DEVOLVERÁ EL IVA A EMPRESAS CON CLIENTES CON IMPAGOS EN LA UE / Expansión	27	1
17/12/20	LA SUBIDA DEL SALARIO MÍNIMO Y LOS PROBLEMAS DEL EMPLEO / Expansión	28	1
17/12/20	YOLANDA DÍAZ Y NACHO ÁLVAREZ VIAJAN A BRUSELAS PARA PEDIR UN SMI COMÚN / La Vanguardia	29	1

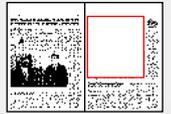


acceso 360

INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR



Instituto de la Empresa Familiar



Un 42% de las empresas familiares cántabras busca ideas para captar los fondos europeos

Acefam pide unidad de acción y acelerar los cambios ante una situación de «ahora o nunca»

MARÍA ÁNGELES SAMPERIO

SANTANDER. Un 42% de las empresas familiares cántabras busca ideas para proyectos que puedan captar fondos europeos, a pesar de no saber cómo pueden hacerlo. La Asociación Cántabra de Empresa Familiar (Acefam) animó a los empresarios a participar de la presentación de proyectos para los fondos Europeos de Recuperación y Transformación durante su tradicional acto navideño.

El acto contó con la presencia de José Luis Blanco, director del Instituto de la Empresa Familiar, que destacó que la línea de digitalización y modernización del plan nacional puede ser una gran oportunidad para las pymes cántabras que por su tamaño tienen más difícil generar sus propios grandes proyectos. Junto a Blanco, Manuel Iturbe, director territorial para Cantabria y Asturias de Banco Santander, ha ofrecido el apoyo de la entidad a las empresas familiares que quieran participar de este proceso de recuperación.

Por su parte, la presidenta de las familias empresarias cántabras, Paloma Fernández, insistió en la unidad de acción de las organizaciones empresariales con el fin de crear un marco de colaboración público privada que permita la captación de Fondos Europeos de Recuperación.

Dentro de la tradicional encues-

ta del acto de Navidad, casi un 20 % de las empresas asociadas afirma que tiene proyectos para presentar a la Administración, mientras que otro 20 % está todavía trabajando en ello. Existe un 42 % de empresas que reconoce tener interés pero no saber muy bien cómo actuar para presentar una idea. Paloma Fernández no ha ocultado que los procesos de aprobación de proyectos serán complicados para las empresas familiares pero ha apostado por hacer clústeres y trabajar unidos para «salir de esta gran crisis lo antes posible».

Acefam vuelve a dirigir la mira-

da a los dirigentes públicos para solicitar «una Administración fuerte, diligente y leal» y señala que la pandemia ha acelerado los cambios en el mercado global, de manera que España y Cantabria viven una situación de «ahora o nun-

La tradicional encuesta señala que casi la mitad de los empresarios espera recuperar este año los niveles anteriores al covid

ca» y considera que es «una gran irresponsabilidad» proponer la recuperación del impuesto de Sucesiones y Donaciones.

Encuesta

La habitual encuesta de fin de año de Acefam refleja una puntuación de 1,42 frente al 3,3 con el que valoran la situación regional. La mitad de las empresas ven como baja su facturación y algo más de un tercio están sufriendo caídas por encima del 15 % con respecto al año anterior. Un 35 % estima que su actividad se mantiene estable a pesar de la crisis. La visión general de la economía merece una valoración de 3,7 en el caso de Cantabria y del 3,3 en el caso de España. De cara al próximo año casi el 40 % espera aumentar su facturación, mientras que un 20 % cree que caerá y el otro 40 % seguirá en cifras como las de este año. No obstante, casi la mitad de los encuestados espera recuperar los niveles pre-covid.



Paloma Fernández, presidenta de Acefam, pide unidad de acción para aprovechar la situación. **DM**



acceso 360

EMPRESA FAMILIAR





A fondo

País Vasco

4

elEconomista.es

La empresa familiar reclama un ecosistema competitivo

La asociación vasca Aefame, que supone el 20% del PIB, pide la creación de un entorno con medidas fiscales, laborales y educativas e infraestructuras que afiancen el crecimiento.

Maite Martínez. Fotos: Domi Alonso



Participantes institucionales y empresariales en la Asamblea general de la empresa familiar vasca.



País Vasco

elEconomista.es

5



El presidente de Gestamp, Francisco Riberas, en su ponencia en Aefame.

La empresa familiar siempre ha sido clave en el desarrollo económico del País Vasco y hoy en día supone el 84% de su tejido productivo y el 20% del PIB. Por esta alta representación, en la crisis actual y en el futuro también jugará un papel protagonista para ayudar en la salida de la pandemia y para impulsar el proceso de relanzamiento, recuperación y transformación de la economía vasca. Así lo manifestaron los miembros de la Asociación de la Empresa Familiar de Euskadi, Aefame, en la celebración de su Asamblea general en la Torre Iberdrola de Bilbao.

La empresa familiar supone un negocio de 14.000 millones, el 20% del PIB, y el 55% del empleo

El presidente de la asociación y del grupo Sener, Andrés Sendagorta, afirmó que la empresa y la familia son dos "pilares esenciales" de la sociedad y de la economía vasca. "Se puede decir que es su columna vertebral. Ha sido un aliado imprescindible en el desarrollo económico desde hace cientos de años y lo seguirá siendo", aseguró.

Por esta razón, Sendagorta reclamó a los representantes institucionales asistentes a la asamblea la creación de un entorno que afiance las raíces de la empresa familiar y la familia empresaria en Euska-

di, "un ecosistema que propicie la consolidación y crecimiento de estas compañías", señaló.

Detalló el presidente de Sener la necesidad de propiciar un entorno que fortalezca este entramado. "Un ecosistema competitivo y atractivo para las empresas familiares" y apeló a la colaboración público-privada y a tomar medidas en el ámbito de la educación, las relaciones laborales, la fiscalidad y las infraestructuras.

Colaboración público-privada

En este sentido, desde Aefame sí se reconoció que la iniciativa privada "está siendo y será básica" en la recuperación económica, para sentar las bases de un "escenario sólido y de un futuro sostenible". "Pero para recuperar el terreno perdido y salir de la crisis, es más que nunca necesaria y básica la colaboración de los sectores público y privado".

Desde la asociación se explicó que los efectos de la pandemia están suponiendo una readaptación de estrategias, procedimientos, esfuerzos y protocolos en sus compañías en un entorno muy cambiante y que las empresas familiares y familias empresarias socias están "soportando la crisis, intentando que afecte lo menos posible a su actividad y al empleo".

En este escenario para Aefame, el "círculo virtuoso de competitividad conformado por la empresa familiar, la sociedad y las instituciones debe ser el mode-

Las frases

Andrés Sendagorta
Presidente de Sener
y de Aefame

“Es básica la colaboración público-privada para salir mejor de la crisis”

Patricia Arias
Directora de Banco
Santander en Euskadi

“La empresa ha hecho un trabajo ejemplar para asegurar su liquidez”

Fidel Sendagorta
Director general Política
Exterior-Asuntos Exteriores

“La UE va a tener doble agenda con China: cooperar y competir a la vez”



País Vasco

6

elEconomista.es

lo a desarrollar y fomentar". Asimismo, la apuesta por la innovación y la evolución tecnológica y su alineación con el talento son aspectos fundamentales que la asociación tratará de impulsar entre los socios como factores de éxito.

Aefame está integrada por 61 compañías de las tres provincias vascas que suponen una facturación agregada de 13.900 millones, el 20% del PIB de Euskadi, y suma 148.000 trabajadores, el 55,45% del empleo. Entre las asociadas, el 54% procede de Bizkaia, un 30% de Gipuzkoa y el 16% pertenecen a Álava. Por sectores, el industrial aglutina el mayor número de empresas, que representa más de la mitad de los asociados (54% del total); seguido del sector del comercio y la distribución (21%); el 13% de la construcción y materias primas, y del sector servicios, que representa un 3% del total.

Asegurar la liquidez

Tras la intervención del presidente de Aefame tomó la palabra la directora territorial del Banco Santander en Euskadi, Patricia Arias. La directiva destacó el trabajo "ejemplar" realizado por las empresas para asegurar su liquidez y adaptarse a la nueva situación "en un año complejo". A su juicio, las empresas han concentrado el esfuerzo en "mantener la calma"

"China invierte ya más en Europa, que Europa en China y la competencia va a ser inevitable"

ante una situación "sobrevvenida" y en "trabajar muy duro" para continuar la actividad.

Arias señaló que el Banco Santander ha tratado de ser parte de "la solución" y comentó que en Euskadi se han formalizado 1.350 millones en préstamos y créditos con avales públicos, un 27% de la cuota total en el País Vasco, y otros 2.000 millones sin avales públicos.

Por su parte, Fidel Sendagorta, director general de Política Exterior y de Seguridad del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ofreció una ponencia titulada *The Triangle in the Long Game*, sobre las relaciones comerciales entre Estados Unidos, China y Europa.

Sendagorta explicó la estrategia China 2025, con la que el país asiático pretende convertirse en líder mundial en tecnología y en BRI (enlaces ferroviarios y marítimos con Europa, la nueva ruta de la seda). En este sentido, afirmó que "China invierte ya más en Europa, que Europa en China" y la gran pregunta a responder es cómo impedir que decisiones claves para Europa se tomen fuera de Europa, es decir, "cómo equilibrar las relaciones con China, con la que



El lehendakari Iñigo Urkullu conversa con Andrés Sendagorta, de Sener.



País Vasco

elEconomista.es

7



Momento de la Asamblea de Aefame, celebrada en Torre Iberdrola en Bilbao.

la competición económica va a ser inevitable", indicó. Sendagorta opinó que la Unión Europea va a tener que combinar una doble agenda con China: "una postura de cooperación en temas como el cambio climático o la apertura del comercio, y otra agenda de competición, en la política industrial".

Respecto a Estados Unidos, el responsable de Política Exterior y Seguridad comentó que espera que con el nuevo presidente Joe Biden haya hacia Europa una administración más afín, "con más atención a la sensibilidades de los aliados", pero respecto a

Para Gestamp, el reto está en poner el foco en la tecnología, como el modelo alemán

China "la firmeza de Estados Unidos se va a mantener", explicó. Sendagorta destacó además el enorme crecimiento de China en las últimas dos décadas: "en 2000 su economía tenía el tamaño de la italiana y hoy es casi la primera del mundo", advirtió.

Situación global

También Francisco Riberas, presidente Ejecutivo de Gestamp, conferenció sobre la situación global y la posición de Gestamp en ese escenario, una empresa internacional con origen vasco y con presencia en los tres continentes. Sobre China, Riberas apor-

tó un dato del sector de automoción en el que opera: "en 2000 fabricaba el 3 por ciento de los coches del mundo, y hoy el país asiático produce el 31 %, aunque no es un mercado exportador".

El presidente de Gestamp apuntó que la política desarrollada por Donald Trump "ha dado razones para saber que Europa tiene que hacer algo, no ser solo meros espectadores". Así auguró Riberas que en el futuro las tensiones entre proteccionismo y globalización van a seguir. Por esta razón, su compañía ha decidido fabricar "cerca de donde se montan los coches. Estamos bien posicionados, aunque alguna planta se nos quedará descolgada", dijo. En China, Gestamp tiene once plantas, aunque admitió que les está costando desarrollar su estrategia. "Es un mercado intervencionista y han aparecido jugadores chinos. Lo que hay que hacer es ir allí con las tecnologías más avanzadas", añadió.

Riberas insistió en que el foco debe estar en la tecnología y que la competitividad no puede ser bajar sueldos, "tiene que ser el modelo alemán, más tecnología. Es la signatura que tiene Europa. El foco es la tecnología y hemos demostrado en los últimos 200 años que sabemos aplicarla", aclaró.

El encuentro de Aefame finalizó con un coloquio conducido por Pablo Sanz, socio de Deloitte Legal, sobre la empresa familiar en el contexto global, con Andrés Sendagorta, Fidel Sendagorta y Francisco Riberas como participantes.

"Sois una garantía para superar este reto generacional"

El lehendakari, Iñigo Urkullu, acudió a la clausura de la Asamblea de Aefame y manifestó la necesidad de mantener la misma unidad de acción, determinación y perseverancia que caracteriza a la empresa familiar para responder a la crisis sanitaria, económica, social y emocional. "Contar con vuestro impulso, capacidad y compromiso es una garantía para superar este reto generacional", indicó.

Urkullu subrayó la importancia de mantener el espíritu que caracteriza a la empresa familiar: capacidad de emprendimiento, arraigo, compromiso, visión de largo plazo, responsabilidad social, innovación y mejora continua. "Vivimos momentos de decisiones muy comprometidas en los que debemos garantizar la prioridad de la salud pública y preservar, a su vez, la actividad económica y el empleo. La red de empresas familiares, vuestro testimonio, compromiso y trayectoria son una inversión de confianza para nuestra sociedad", señaló. Así, puso en valor el modelo de la empresa familiar e hizo un llamamiento a mantener el compromiso de este colectivo con el arraigo y la responsabilidad social con el entorno, la apertura a la innovación y la internacionalización; la competitividad y la sostenibilidad e inversión.



País Vasco

elEconomista.es

3



Momento de forjar un entorno más fuerte y competitivo

La asociación vasca de la empresa familiar Aefame aprovechó la celebración de su asamblea general para lanzar un mensaje al Gobierno y demás instituciones: es necesario configurar un entorno más competitivo para favorecer el arraigo de las empresas familiares e impulsar su crecimiento. Utilizar el momento de reconstrucción y transformación que vive la actividad económica para llevar a cabo mejoras que afiancen a estas compañías y, por ende, al resto del entramado empresarial.

Y es que ciertamente, la empresa familiar siempre ha sido clave en el desarrollo económico del País Vasco y ha superado varias crisis en una apuesta continua por la región. La empresa familiar supone el 84% de su tejido productivo y el 20% del PIB, con una facturación de 13.900 millones. Y en términos de empleo suma 148.000 trabajadores. Grandes compañías como Sener, Idom o Gestamp, entre muchas otras, han tenido su origen como empresas familiares, aunque sean hoy en día multinacionales con amplia presencia internacional.

■
Urkullu aseguró que la capacidad y compromiso de la empresa familiar es garantía para superar este nuevo reto generacional

Por esta alta representación en la economía vasca, esta tipología de empresas está jugando un importante papel en la crisis actual y también lo hará en el futuro impulsando el proceso de relanzamiento, recuperación y transformación de la economía vasca.

Las compañías han readaptado sus estrategias, procedimientos, esfuerzos y protocolos en este difícil, incierto y cambiante entorno para "soportar" la crisis, mantener en lo posible la actividad y no perder ni un solo empleo más.

■
En este contexto, esta petición de Aefame es extensible al resto del tejido empresarial vasco. Según detalló el presidente de la asociación y presidente también de Sener, Andrés Sendagorta, es necesario fortalecer el entorno y para ello propuso la implementación de medidas fiscales, laborales y educativas, y la realización de infraestructuras que permitan avanzar en ese recorrido hacia una mayor competitividad.

Los representantes institucionales asistentes a la asamblea apuntaron con interés las peticiones de la empresa familiar. Entre ellos, el propio lehendakari Iñigo Urkullu, invitado a clausurar el acto. Urkullu alabó el papel que desarrolla la empresa familiar y aseguró que su capacidad y compromiso es garantía para superar este nuevo reto generacional.

También el lehendakari subrayó la importancia de mantener y extender el espíritu que caracteriza a la empresa familiar a toda la sociedad: emprendimiento, arraigo, visión de largo plazo, responsabilidad social, innovación y mejora continua. Un *cóctel* perfecto para salir de la crisis y ser más fuertes y competitivos.



POLÍTICA FORO EXPECTATIVAS ECONÓMICAS

EL CORREO

Las inquietudes de los empresarios

Andrés Sendagorta

Presidente de Sener y presidente de la Asociación de Empresas Familiares de Euskadi

**Más del 84% de las empresas en Euskadi son familiares. Entre otras cosas, la empresa**

familiar también tiene, en general, visión a largo plazo y un apego a la tierra que hacen más improbable su deslocalización y, por tanto, el futuro de nuestro modelo de sociedad pasa inexorablemente por tener vocaciones emprendedoras y empresarias. ¿Cómo podemos hacer para fomentar en la sociedad en general, pero de forma muy particular entre nuestros jóvenes, ese espíritu emprendedor y creativo que ha dado tanto éxito a Euskadi a lo largo de los años? – El día 23 de noviembre tomé parte en la Asamblea de la Empresa familiar. En ese encuentro me comprometí a impulsar los valores que caracterizan a la empresa familiar: «Capacidad de emprendimiento. Arraigo. Compromiso. Visión de largo plazo. Responsabilidad social. Innovación. Mejora continua». Estos valores forman parte de nuestro ideario y modelo. Están presentes en nuestro Programa. Además, en el Parlamento hemos aprobado por unanimidad impulsar el nuevo modelo de empresa inclusivo participativo, que recoge este mismo espíritu.

Vamos a facilitar el tránsito de la idea al proyecto empresarial. Lo vamos a hacer impulsando una ventanilla única para el sistema vasco de emprendimiento; con programas específicos de emprendimiento juvenil en coordinación con la Universidad y los centros de FP; y los programas de empresas innovadoras como 'BIND 4.0', cuyo objetivo es desarrollar proyectos con empresas tractoras de Euskadi.

María Luisa Guibert

Presidenta de Algeposa



Para la empresa, en general, la adecuada cualificación de los trabajadores y profesionales es un elemento clave en nuestra competitividad, posicionamiento, productividad y cualquier indicador que consideremos. Por ello, estimamos que la cercanía entre la Universidad (el sistema universitario vasco) y la realidad del mundo empresarial es una necesidad de país. ¿Hay iniciativas por parte del Gobierno u otros agentes para facilitar esa relación (prácticas, contratos de formación

dual, etcétera)?

– La pasada legislatura aprobamos tanto el Programa 'Universidad+Empresa' como el Plan estratégico de Formación Dual. Además, ahora, gracias a un acuerdo con el Gobierno español, se ha decidido aplicar las condiciones de contratación de la Formación Dual en la Formación Profesional también a la Universidad. Es, por lo tanto, una oportunidad. Estamos invirtiendo también en los programas de transición del mundo educativo al mundo laboral, que suponen el desarrollo de proyectos fin de carrera en empresas vascas en Euskadi o fuera de Euskadi, a través de las becas de internacionalización.

Mi consejo es que si de verdad creemos que los recursos de nuestros jóvenes es nuestra mayor oportunidad, las empresas vascas deben acudir a los centros de formación profesional y universitaria. La puerta está abierta, tanto para la contratación como para la orientación de la formación. El programa 'Lehen Aukera' es un buen ejemplo.

José Antonio Jainaga

Presidente de Sidenor

**La difícil situación que estamos viviendo en 2020 demuestra fehacientemente que los**

países con un sector industrial potente resisten mucho mejor los embates de la crisis. ¿Puede explicar qué ha previsto el Gobierno vasco a nivel presupuestario para desarrollar el papel de la industria en la economía de Euskadi?

– El Presupuesto del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente ha crecido un 9,4% para el próximo año. Esta es una prioridad. Queremos reforzar los programas de apoyo a la innovación tecnológica y no tecnológica, especialmente los dirigidos a las pyme. Vamos a potenciar también el programa 'Basque Industry 4.0'.

Nuestro objetivo es lograr que la industria y los sectores avanzados representen el 40% de nuestro PIB. La industria, junto a la inversión, internacionalización e innovación son las claves de la competitividad de la economía vasca. Desde un punto de vista cualitativo debemos plantearnos avanzar en un nuevo modo de empresa, en las alianzas para ganar en tamaño empresarial, en invertir más en I+D e internacionalización... Este reto nos ataña a todos. No debemos olvidar que estamos en un profundo proceso de transformación hacia un



Las estrictas medidas de prevención adoptadas redujeron al máximo la asistencia. IGNACIO PÉREZ

nuevo futuro más abierto y competitivo.

Iñigo Davaillo

Director Instituto Igin

**La economía vasca está resistiendo mejor los embates de la crisis actual que el resto de comunidades. ¿Cree que en un 2021 marcado por una vacunación masiva, la finalización de los ERTE y con un escenario de colaboración público-privado más necesario que nunca el modelo vasco de empresa será capaz de liderar la recuperación a nivel nacional?**

– Hemos estimado un crecimiento del 8,9% del PIB y la creación de 15.100 nuevos empleos. Le puedo asegurar que este va a ser el objetivo central de todo el Gobierno. Así está recogido en nuestro Programa 'Berpiztu' de reactivación económica y empleo. Hemos comprometido una dotación de 13.250 millones de euros a este objetivo los próximos cua-

tro años.

Contamos con ventajas competitivas: Concierto, solvencia, estabilidad, política económica e industrial, capacitación profesional, ecosistema de I+D, capacidad de inversión, Sistema de clústeres, Experiencia internacional... Ahora bien, nadie regala nada y vamos a tener que seguir ganando competitividad día a día, aprovechando las nuevas oportunidades que ya son una realidad en el ámbito de equipamientos sanitarios, en los cuidados, en la regeneración urbana, nuevas fuentes de energía como la economía del hidrógeno, en la movilidad sostenible, la rehabilitación de zonas urbanas o la eficiencia energética.

Enrique Arrizabalaga

Administrador de Albertia Centros Gerontológicos S.L.

**En las residencias del País Vasco veníamos trabajando en un modelo que ponía en el**

centro a la persona mayor, que hacía de las residencias hogares para vivir, donde los residentes podían seguir desarrollando sus proyectos vitales. Esta terrible pandemia ha afectado de forma acusada a nuestro sector, que no estaba preparado para tal envite, hecho que nos ha llevado a incrementar nuestras plantillas en las áreas sanitarias, transformando nuestras residencias en pequeños hospitales. ¿Recuperaremos de nuevo aquel modelo centrado en la persona o vamos a tener que orientar nuestros centros hacia una atención socio-sanitaria? De ser así, ¿quién va asumir estos costes derivados de la contratación de los profesionales sanitarios?

– La necesaria mejora de la gestión socio-sanitaria es una de las lecciones aprendidas de la pandemia. Contamos con un Consejo Sociosanitario en el que participamos todas las instituciones. Somos conscientes de que debemos actualizar el modelo y también su gestión. En el nue-



Con la mirada puesta en Europa. Destacados líderes empresariales preguntaron al lehendakari sobre el papel que el Gobierno vasco debe desempeñar en una recuperación en la que los fondos comunitarios serán una piedra angular



vo modelo la persona va a seguir estando en el centro, somos las instituciones las que tenemos que orientar en mayor medida nuestros servicios a estas personas.

Tenemos que equilibrar adecuadamente los apoyos a las personas mayores en sus domicilios, los servicios prestados en las residencias y una mayor relación entre el servicio sanitario

y el propio servicio social. Le aseguro que este proyecto tendrá un plan económico compartido y sostenible.

José Miguel García
CEO Euskaltel



Los fondos de reconstrucción europeos y la estrategia del Gobierno vasco van clara-

mente dirigidos hacia la digitalización de nuestra sociedad y nuestras empresas. ¿Cuáles son en su opinión los retos más importantes que debe abordar la empresa vasca en este entorno y cómo abordarlos desde la colaboración público-privada en su desarrollo?

– Los fondos tienen un enfoque de adicionalidad al Presupuesto ordinario del Gobierno. De he-

cho, el reto tecnológico y digital está contemplado en nuestro programa y también en nuestro anteproyecto de Presupuestos. Todos los departamentos han elaborado su estrategia atendiendo esta orientación a una Euskadi digital. Le voy a destacar varios ejemplos. El de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, con 240 millones de euros para las políticas de tecnología, innovación y digitalización; el Departamento de Educación con su 'estrategia de digitalización como consecuencia del covid'; el Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno, con 60 millones para el Programa de innovación informática y digitalización.

Por último, me gustaría citar también el nuevo 'Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030' que incorpora entre sus objetivos el impulso a la digitalización. Este plan es el foro de trabajo conjunto para desarrollar nuestros proyectos desde el modelo de colaboración público-privada.

Fernando Querejeta
Presidente APD Norte



El COVID está generando unas grandes necesidades en muchos campos: salud, cohesión social, empleo, etc., lo que puede dejar pocos recursos para otras cuestiones. Pero no debemos perder de vista que esto pasará y que el mundo seguirá siendo el lugar extremadamente competitivo que todos conocemos. Un elemento esencial de competitividad es, como tantas veces han insistido, la ciencia y la tecnología. ¿Qué iniciativas principales estáis contemplando para mantener el esfuerzo de Euskadi y del Gobierno vasco en este campo?

– Me gustaría destacar tres ini-

ciativas. La primera, incrementar una media anual del 6% la inversión pública del Gobierno en I+D hasta el año 2030. La segunda, aprobar el nuevo Plan de ciencia, tecnología e innovación 2030. Y la tercera, reforzar el ecosistema vasco que integra la investigación básica universitaria, centros tecnológicos y unidades empresariales de I+D.

Miguel Ángel Carrera
CEO Added Value Solutions



¿En qué medida la actual crisis de la COVID-19 varía la estrategia RIS3 de prioridades de I+D

en Euskadi?

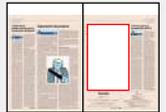
– La estrategia la ha definido con claridad la Unión Europea con los criterios de los Fondos para una Europa más verde, digital e inclusiva. La estrategia vasca se adecúa a esta nueva realidad y hemos asumido las tres transiciones: social, sanitaria y demográfica; tecnológica y digital; energética y climática.

Javier García
CEO Viralgen



Las biociencias presentan un sector en clara expansión. ¿Cuál es la estrategia del Gobierno vasco para potenciar el sector y crear un ecosistema de referencia internacional?

– Nuestra estrategia se basa en impulsar el cluster de biociencias para avanzar en la colaboración público-privada. Nuestro objetivo es reforzar esta área de trabajo en el nuevo 'Plan Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030'. Somos conscientes de que debemos trabajar por una mayor cercanía público-privada; y dentro del ámbito público, una mayor participación de Osakidetza, la Universidad y los centros tecnológicos y de investigación.



Armonización fiscal, caminando en la dirección contraria



Carlos Diéguez

A raíz de la enmienda presentada por el grupo parlamentario Esquerra Republicana a la Ley de Presupuestos Generales del Estado, se está suscitando un intenso debate sobre los impuestos cedidos a las comunidades autónomas y la capacidad que tienen, en todo caso limitada, para incrementar o reducir la carga fiscal que suponen para los contribuyentes.

La propuesta incide en dos aspectos fundamentales del Impuesto sobre el Patrimonio: la cuota a pagar y la exención que disfruta la empresa familiar, que alcanza tanto a la actividad económica desarrollada directamente por las personas físicas como a la titularidad de una participación significativa en una sociedad dirigida por una persona perteneciente al grupo familiar. En cuanto a la primera, se propone establecer una cuota estatal de la que se deduce la autonómica, de manera que si está bonificada, como es el caso de la Comunidad de Madrid, o es inferior a la estatal, el contribuyente siempre ingresará esta última, para la que está previsto establecer un tipo impositivo progresivo que llega hasta el 3,5%. Respecto a la empresa familiar, se endurecen los requisitos de porcentaje de participación necesario para acceder a la exención.

El Impuesto sobre el Patrimonio es actualmente un impuesto con una normativa obsoleta y totalmente alejada de los principios que inspiran los sistemas tributarios modernos, en los cuales nunca encontramos una figura tributaria equivalente al impuesto español, que somete a tributación situaciones de mera titularidad de bienes sin relacionarla con la necesaria capacidad económica que tiene que ponerse de manifiesto en todos los impuestos.

La Comisión de Expertos para la Reforma del Sistema Tributario ya proponía en el informe que emitió en 2014 su supresión, aludiendo a la tendencia que se aprecia en otros países y dados sus efectos negativos sobre el ahorro, sus reducidas recaudaciones y las posibilidades de planificación fiscal internacional que desvirtúan totalmente su posible contribución a la equidad del sistema tributario.

Efectivamente, uno de sus principales defectos es la importante discriminación que produce, en la medida en que ciudadanos con similar nivel de renta y patrimonio van a soportar una carga fiscal muy diferente en función de los bienes que compongan su patrimonio (inmuebles, inversiones financieras, acciones de sociedades, etc.), de la fuen-

te de la que proceden las rentas que obtiene cada año y, por supuesto, del Estado en que tenga situada su residencia.

Generar desconfianza

La percepción de que existe un trato discriminatorio es el mayor enemigo del cumplimiento tributario, por lo que la introducción de factores que distorsionen el sistema fiscal generaría desconfianza en la equidad con la que se distribuye el esfuerzo fiscal, con efectos especialmente adversos en un momento en que la ambición de los contribuyentes y las administraciones tributarias es avanzar en la aceptación rotunda y convencida del sistema tributario, de lo que la relación cooperativa, basada en la cooperación y confianza mutua es un destacado exponente.

Es además un debate que va en la dirección contraria a las tendencias actuales en materia fiscal, que ponen el foco en la actividad económica que se desarrolla y no en la localización de la sede del agente económico que la realiza. Por ello,

el diseño de los sistemas tributarios tiene que favorecer la realización de actividades, que serán las que determinen la capacidad para recaudar impuestos, y esa mayor actividad tendrá como efecto inmediato el incremento de la renta de los ciudadanos.

Y en el Impuesto sobre el Patrimonio se produce la paradoja de que, teniendo una capacidad recaudatoria tremendamente escasa, genera un efecto distorsionador altísimo. Es un impuesto íntimamente ligado al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (expresamente se establece una limitación a la tributación total entre ambos impuestos y su origen no fue otro que ser

un instrumento de control de las rentas declaradas), pero también al Impuesto sobre Sociedades, ya que condiciona la financiación otorgada por socios e inversores a las compañías y, por tanto, su actividad y beneficios, pero cuya recaudación no supera el 1% de los ingresos tributarios totales. En definitiva, en términos estrictamente tributarios, un coste muy alto para un rendimiento tan escaso.

Como antes he apuntado, la armonización en cuestiones tributarias es imprescindible, tanto por la seguridad que otorga a los diferentes agentes económicos, particulares y empresas, como por la necesidad de distribuir las cargas tributarias de acuerdo a la renta o el beneficio efectivamente obtenido. Esa armonización tiene que ser integral, en el ámbito interno e, imprescindible, internacional, por lo que el camino a recorrer en los impuestos cedidos a las comunidades autónomas es el inverso al que se propone ahora, y debería conducir a la supresión del Impuesto sobre el Patrimonio y la reducción del Impuesto sobre Sucesiones, como ya han hecho muchas de ellas.

Socio de Broseta. Director del área de Derecho Fiscal



María Jesús Montero, ministra de Hacienda.



acceso 360

ECONOMÍA





Los 1.500 millones de déficit eléctrico de 2020 subirán el precio de la luz

La retirada progresiva de 7.000 millones de las renovables no basta para evitarlo

Tomás Díaz MADRID.

El Gobierno espera que el déficit de la tarifa eléctrica se eleve hasta el entorno de los 1.500 millones de euros este 2020, prácticamente el triple de los 527,7 millones registrados en 2019. El descuadre le obliga a adoptar medidas adicionales a la retirada progresiva del sistema de los 7.000 millones en ayudas a las renovables para evitar una fuerte subida del recibo de la luz.

El Anteproyecto de ley por el que se crea el Fondo Nacional de Sostenibilidad del Sistema Eléctrico (Fnsse), que reparte las primas de las renovables históricas con los productos petrolíferos y con el gas, ya ha salido a información pública, y señala que este 2020 el Gobierno augura un déficit de tarifa muy superior a la *hucha* eléctrica, el remanente de los superávit acumulados desde 2014.

Según los cálculos de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), a cierre de 2018 quedaban 1.037 millones de superávit y, a falta de conocer si esos ahorros se han empleado en otros fines –en el pasado se ha indemnizado con ellos a las empresas eléctricas tras fallos judiciales–, ya se han reducido a la mitad, 510 millones, puesto que se han usado para tapan el citado *agujero* de 2019.

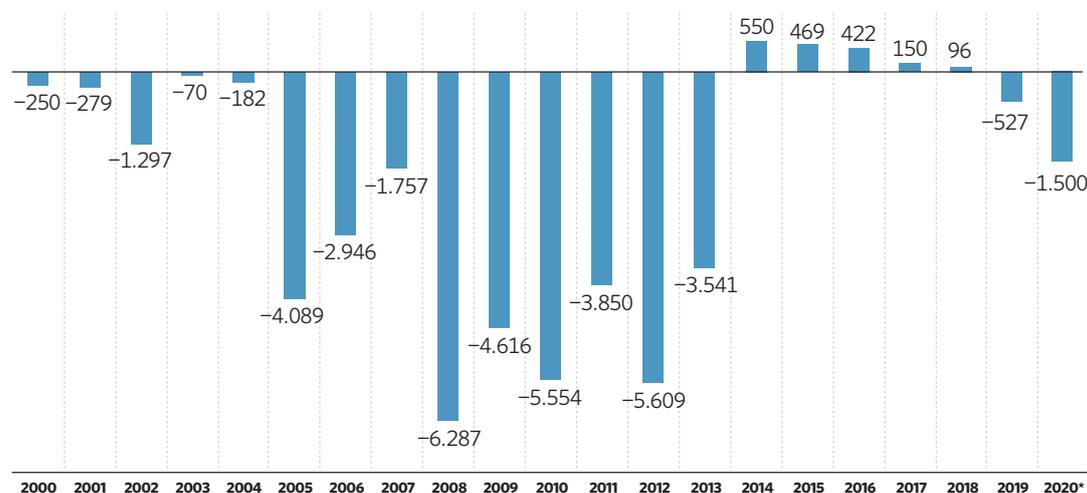
Retirada progresiva

El Fnsse debería permitir el equilibrio del sistema eléctrico a medio plazo, porque retirará de los costes eléctricos unos 7.000 millones anuales de las antiguas primas a las renovables, obligando a los comercializadores de todo tipo de energía a asumirlos o a repercutirlos sobre los consumidores.

Pero esa retirada se aplicará progresivamente, durante un quinquenio, a razón de un 20% por año, de

Déficits/superávits del sistema eléctrico generados anualmente

Datos en millones de €



Fuente: CNMC. (*) Estimación del Gobierno.

elEconomista



Teresa Ribera, vicepresidenta cuarta del Gobierno. EFE

modo que el primer ejercicio completo sólo afectará a unos 1.400 millones, y ese no será 2021. La norma, aunque se tramita de urgencia, se empezará a aplicar a mitad del ejercicio y solo afectará en muy pequeña medida al déficit de este 2020, que no se conocerá definitivamente hasta finales del año que

viene –cuando la CNMC publique la liquidación definitiva del ejercicio–, momento en que se podrá actuar sobre él.

La memoria de impacto del Anteproyecto, al justificar la creación del Fnsse, explica que esos 1.500 millones de déficit de 2020 provocarían una subida del 15% de la parte

regulada de la factura sobre las pymes, del 10% para la industria y los consumidores domésticos, y del 7% para la gran industria electrointensiva. El martes el Gobierno anunció que, entre otros motivos, creaba el Fnsse para evitar una subida del 6,5% en la factura doméstica en un solo ejercicio, pero sin concretar cuál.

En consecuencia, suponiendo que todavía quedan 510 millones en la *hucha* y que en 2021 se pueden retirar 700 millones de primas, aún quedarían otros 300 millones de déficit por solventar, lo que exigirá adoptar medidas adicionales.

El fuerte crecimiento del déficit responde a la coyuntura de la pandemia, que ha reducido tanto la demanda eléctrica –un 6,3% durante los primeros 10 meses del año–, como los precios del mercado eléctrico, que serán los más bajos desde 2004, ejercicio en el que se situó en 28 euros por MWh; hoy están un 19% por debajo de la media de los últimos cinco años.



La Fed mantendrá toda la 'artillería' hasta que vuelva el pleno empleo

Proyecta una menor recesión este año y mejora el crecimiento para 2021-22

José Luis de Haro NUEVA YORK.

El Comité Federal de Mercados Abiertos (FOMC, por sus siglas en inglés) de la Reserva Federal concluyó el miércoles su última reunión de política monetaria de 2020. Un año en que el banco central de Estados Unidos se ha visto obligado a engullir más de 3 billones de dólares en activos y volver a situar el precio del dinero en un rango del 0% y el 0,25% para enfrentar el impacto económico que ha tenido la pandemia.

En el comunicado emitido al cierre de su comitiva de dos días, los diez miembros con derecho a voto optaron, como estaba previsto, por mantener la tasa de los fondos federales en los niveles actuales. Ahí se mantendrán inamovibles hasta que las condiciones del mercado laboral hayan alcanzado niveles consistentes con el máximo empleo y la inflación esté en camino de exceder moderadamente el 2% por algún tiempo.

Sin embargo, el FOMC realizó ciertos ajustes a la hora de abordar su programa de compras de bonos del Tesoro y activos respaldados por hipotecas, comúnmente referido como flexibilización cuantita-

tiva (QE, por sus siglas en inglés).

El Comité se comprometió a mantener el ritmo actual de las compras, pero en su mensaje concretó que estas se mantendrán "hasta que se haya avanzado sustancialmente más hacia las metas de máximo empleo y estabilidad de precios". Un tinte algo más acomodaticio si tenemos en cuenta que, en ocasiones ante-

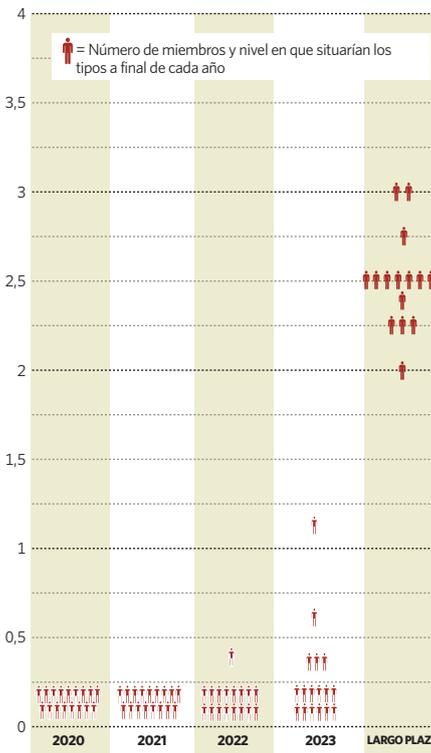
El diagrama de puntos indica que el banco central no moverá los tipos de interés hasta 2023

rios, el FOMC se había limitado a asegurar que su flexibilización cuantitativa continuaría "durante los próximos meses".

Actualmente, la Reserva Federal compra cada mes 80.000 millones de dólares en bonos del Tesoro y otros 40.000 millones de dólares en activos hipotecarios, y su balance alcanza los 7,24 billones de dólares. Según reconoció el presidente de la Fed, Jerome Powell, en su rueda de prensa, "en los últimos

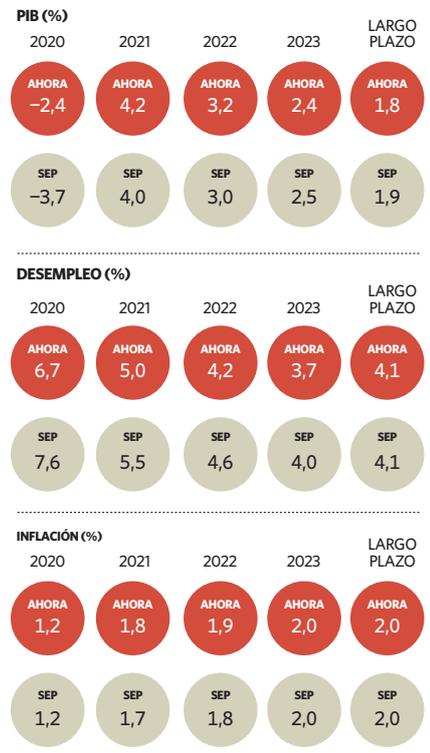
Baja la estimación de paro del 7,6% al 6,7%

Los objetivos de los miembros de la Fed



Fuente: Reserva Federal.

Las nuevas previsiones macroeconómicas de la Fed



elEconomista

meses la recuperación se ha moderado" e insistió en que "los próximos meses sean muy difíciles, dado que el aumento de los casos es particularmente preocupante". No obstante, reiteró que el banco central "garantizará que la política monetaria asegure un poderoso apoyo a la economía".

La última reunión del año llegó acompañada de una actualización del cuadro macro del banco central, que también incluyó el diagrama

de puntos (dot plot) en el que los 17 funcionarios del FOMC ofrecen sus perspectivas sobre dónde se situarán los tipos de interés a corto, medio y largo plazo.

La media sigue indicando que el banco central no moverá ficha en lo que al precio del dinero se refiere por lo menos hasta finales de 2023. Sin embargo, cinco de los 17 miembros del FOMC ya observan al menos entre una y tres subidas de tipos de interés para entonces.

"Como los funcionarios siguen proyectando que la inflación solo volverá al 2% en 2023, la gran mayoría aún espera que la tasa de los fondos federales siga estando cerca del 0% hasta 2024 o más tarde", reconoce Paul Ashworth, economista jefe de Capital Economics.

Sobre la inflación, la media de los participantes cree que esta alcanzará este año el 1,2% y subirá al 1,8% en 2021 para situarse en el 1,9% un año después.



Hacienda reconoce una caída de los ingresos del 8,7%

“Es un dato positivo si vemos el descenso de la actividad”, dice Gascón

I. F. MADRID.

El director general de la Agencia Tributaria (Aeat), Jesús Gascón, subrayó ayer que “los ingresos tributarios hasta octubre caen por debajo del 10%, en concreto, un 8,7%

en términos homogéneos, con respecto al año anterior”. Según el director general de la Aeat, esta caída se debe a los aplazamientos concedidos en el primer semestre del año.

“Teniendo en cuenta que la caída de la actividad económica, según todas las previsiones, va a estar por encima de ese porcentaje, es un dato positivo”, manifestó. A su juicio, el principal indicador de que las cosas van razonablemente bien en un país

cuando se refiere a la aplicación del sistema tributario, es que “la evolución de los ingresos sea mejor que la evolución de la actividad económica”.

Gascón participó en la jornada de Lefebvre *Proyecto de Ley prevención y lucha fraude fiscal*. Antonio Montero, inspector en el departamento de Recaudación de la Aeat, destacó que “el proyecto de ley contempla la actualización de la lista de paraísos fiscales, refuerza el con-

trol fiscal sobre el mercado de criptomonedas y prohíbe por ley las amnistías tributarias”. Además, añadió, en relación con el nuevo sistema de recargos, que “no blindará la no sancionabilidad en un momento posterior si el contribuyente no ha regularizado y si es la administración la que comprueba”.

También, puntualizó la posibilidad que recoge el proyecto de salirse de la “lista de morosos” incluso cuando el pago se efectúa fuera de

plazo, así como la importancia de la precisión que sobre el plazo de ingreso “originario” se incorpora en el artículo 161 de la Ley General Tributaria (LGT).

Carlos Gómez, subdirector general de Tributos, destacó la importancia de regular los *softwares* de doble uso y las certificaciones exigidas en esta materia. Aseguró que el proyecto de ley introduce cambios dirigidos a prevenir y luchar contra el fraude.



El PIB balear caerá un 22% y el canario un 18% este año

Funcas analiza el impacto del Covid en las economías autonómicas

elEconomista MADRID.

La Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas) prevé que las regiones insulares de Baleares y Canarias, la Comunidad de Madrid y Cataluña sean las autonomías con mayor caída del PIB en 2020, convirtiéndose en las más castigadas por la crisis económica derivada de la pandemia del coronavirus.

En un informe presentado ayer, estima que Baleares sea la comunidad más castigada, con un descenso del PIB del 22% este 2020. El

impacto también será severo en la otra región insular, Canarias (-17,9%), Madrid (-13,6%) y Cataluña (-13,5%).

Estas cuatro comunidades son las que registrarán recortes del PIB superiores a la media nacional, que se sitúa en una caída del 12%, siendo uno de los más acusados de entre los países desarrollados. En el resto el descenso será inferior a la media, con Murcia como la comunidad menos afectada –una caída del 7,3%–, junto a Castilla-La Mancha y Extremadura, con tasas del -7,5% y del -7,9%, respectivamente.

Según el informe, se puede establecer tres grupos las comunidades autónomas en relación a la caída del PIB. El primer grupo, el más golpeado por la crisis, está compuesto por las autonomías insulares muy afectadas por el turismo. En el

Previsiones PIB 2020

	%		%
Murcia	-7,3	Asturias	-10,4
Castilla-La Mancha	-7,5	Valencia	-10,7
Extremadura	-7,9	Galicia	-11,1
Aragón	-8,2	Andalucía	-11,3
Cantabria	-8,5	Total España	-12,0
Navarra	-8,7	Cataluña	-13,5
La Rioja	-9,0	Madrid	-13,6
Castilla y León	-9,6	Canarias	-17,9
País Vasco	-9,7	Baleares	-22,0

Fuente: Funcas.

elEconomista

segundo grupo se encuentran las comunidades que sufrirán la crisis de manera más moderada, pero con una caída que sigue siendo superior a la media del PIB a nivel nacio-

nal, y aquí están Cataluña y la Comunidad de Madrid.

El tercer grupo, el que va en línea con la media nacional, es el de las comunidades menos afectadas que

viven más de actividades del sector primario y que dependen menos de la actividad económica dependiente del turismo. Aquí se sitúan Extremadura, Castilla-La Mancha, Murcia y Navarra.

Previsiones 2021

En relación a la caída del PIB entre 2019 y 2021, Castilla-La Mancha, Navarra, Murcia y Extremadura se sitúan como las mejor paradas con descensos del PIB inferiores al 4% entre esos dos años, mientras que otras regiones –País Vasco, Aragón, La Rioja, Cantabria, Comunidad Valenciana, Castilla y León, Andalucía y Galicia– también quedan mejor que la media, con retrocesos en el bienio que oscilan entre el 4,2% y el 5,8%. La media nacional se sitúa en una bajada del 6,1%.



La empresa española, más optimista que la media europea

Un sondeo de la Cámara de España nos sitúa como el país de la UE con mejor horizonte en exportación

Agencias MADRID.

Las empresas españolas se muestran menos pesimistas que la media de la Unión Europea y la zona euro sobre la evolución de sus negocios en 2021 gracias al mejor comportamiento esperado de las ventas al exterior, al augurar un alza de las exportaciones del 24,8%, frente al 2,6% de la media europea, si bien prevén mayores caídas en empleo, ventas e inversiones.

Así se recoge en la Encuesta de



Instalación portuaria. ISTOCK

Perspectivas Empresariales 2021, elaborada por la Cámara de España a partir de la opinión de más de 58.000 empresas europeas, de las

que 2.274 son españolas, que refleja el fuerte deterioro de las expectativas empresariales por el virus.

En el caso de las expectativas de

las empresas españolas para 2021, pese a continuar en terreno negativo (-1,4 puntos), se sitúan por encima de la media europea, ya que son las más optimistas de Europa en cuanto a las exportaciones.

Por el contrario, en relación con el resto de variables analizadas en la encuesta (ventas nacionales, empleo e inversión) las previsiones de las empresas españolas se sitúan por debajo de la media europea.

En concreto, las empresas españolas auguran un alza del 24,8% en exportaciones el próximo año, 22 puntos superior al 2,6% que estima la media europea, mientras que en ventas las compañías de origen español auguran una caída del 13%, frente al descenso del 7,3% de la media europea, una diferencia que se repi-

te respecto a la inversión, con unas estimaciones de un retroceso del 12,8% por parte de las empresas españolas y del 8,9% en Europa.

En empleo la diferencia no es tan amplia, aunque las empresas españolas (-4,7%) siguen pronosticando un descenso mayor que la media europea (-3,8%).

De esta forma, las perspectivas para 2021 empeoran en todas las variables respecto a las que manifestaron las empresas en 2020, tornándose negativas en lo referente a ventas nacionales (saldo de -7,3, con una reducción de más de 26 puntos respecto a 2020), empleo (saldo de -3,8, con una caída de casi 13 puntos respecto a 2020) e inversión (-8,9, disminuyendo más de 18 puntos).



El alza de gasto en pensiones obligará a subir un 50% el tipo efectivo de IRPF

Fedea advierte que los impuestos serán parte fundamental de la futura financiación

Gonzalo Velarde MADRID.

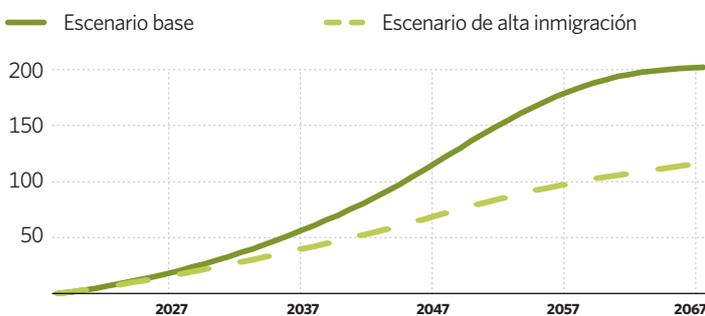
De la reforma de pensiones propuesta por el Pacto de Toledo y ratificada por el Congreso se desprende una primera lectura: el gasto en pensiones mantendrá en los próximos años la senda ascendente impulsada por la revalorización de las prestaciones vinculada al IPC. Esto supondrá que en 2021 las pensiones subirán un 0,9%, lo que sumará 1.400 millones de euros al coste de la partida. Ahora bien, desde Fedea apuntan que esta medida de recuperar la indexación con el IPC sumada a la separación de fuentes iniciada por el Gobierno en los Presupuestos de 2021 con un traspaso de 14.000 millones de gastos impropios de la Seguridad Social al Estado hace que la vía directa para financiar el déficit del Sistema sea la impositiva. En este punto advierten los expertos: el incremento del gasto asociado y la necesidad de cubrirlo con impuestos obligará al Gobierno a elevar el tipo de IRPF en un 50% hasta 2050, cuando se espera el pico de gasto por la jubilación de la generación *baby boom*.

“Ante la situación de rápido envejecimiento poblacional a la que nos enfrentamos y la vuelta a la indexación anual plena de las pensiones al IPC, hay motivos razonables para dudar que las medidas que se proponen para acercar la edad de jubilación efectiva a la legal sean suficientes para garantizar la viabilidad del sistema”, apuntan los autores Ángel de la Fuente, Miguel Ángel García Díaz y Alfonso R. Sánchez Martín en el documento *Algunas reflexiones sobre el informe del Pacto de Toledo y los planes del Gobierno en materia de pensiones*.

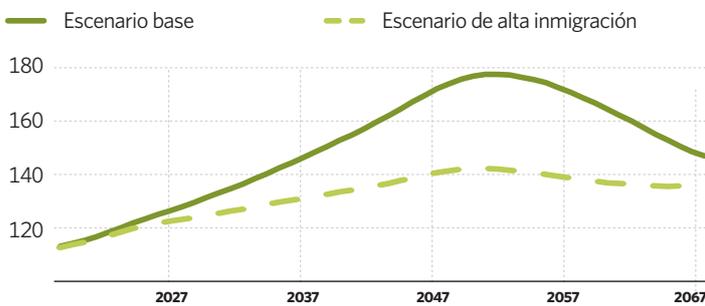
En este sentido, los expertos avisan sobre las medidas del Pacto de Toledo que más bien parece que se ha optado por blindar las pensio-

Impacto fiscal de la reforma de pensiones

Evolución de deuda de la Seguridad Social (% de PIB)



Evolución del tipo efectivo de IRPF (puntos)



Fuente: Fedea.

elEconomista

25
POR CIENTO

Fedea ve en peligro la viabilidad actual del sistema de pensiones y afirma que la estrategia de “saneamiento” que propone el Gobierno puede ser “contraproducente porque supone trasladar un problema real a otro donde será más difícil abordarlo”, al tiempo que advierte de que los gastos impropios del sistema son solo una cuarta parte de su déficit previsto, unos 4.700 millones de euros anuales, según los expertos.

nes ante cualquier riesgo, ignorando los probables costes de esta decisión, “que podría exigir un incremento muy notable de la presión fiscal sobre determinadas cohortes de trabajadores y/o podría dejarnos sin el margen presupuestario necesario para afrontar otras necesidades sociales”. Cabe recordar que según cálculos del Banco de España, vincular las pensiones al avance de la inflación supondrá que en 2050 el gasto de la partida anual se habrá elevado en 36.000 millones de euros.

Reforma de 2013

En este sentido, uno de los elementos sustanciales que caracteriza a las 21 recomendaciones del Pacto de Toledo acordadas el pasado mes

de octubre es la derogación cuasi de facto de la reforma impulsada por el PP en 2013. Y es “cuasi” porque el conocido como factor de sostenibilidad que vincula la cuantía de las pagas a la esperanza de vida del beneficiario en el momento de recibirla está pospuesto a 2023 para su entrada en vigor. Pero es un precepto que no recogen las recomendaciones de este año por lo que se prevé que caiga en la reforma de la ley de Seguridad Social que presentará el Gobierno en 2021 para incluir los cambios en la jubilación.

Desde Fedea apuntan al respecto que la derogación completa de la reforma de 2013 podría llevar a nuestro gasto en pensiones hasta el 17,5% del PIB en 2050, lo que supondría un aumento de casi 5 puntos en relación con un escenario en el que se mantienen sus mecanismos de control automático del gasto. “Este incremento provendría fundamentalmente de la vuelta a la indexación total de las pensiones pues mantener el factor de sostenibilidad con la fecha prevista de entrada en vigor sólo reduciría el pico de gasto en aproximadamente un punto, aunque su impacto sería creciente en el tiempo”, aseguran los expertos.

De este modo, en promedio durante el próximo medio siglo (2020-70), la supresión de los dos grandes elementos de la reforma incrementarían el gasto medio anual en pensiones en 3,8 puntos de PIB en nuestro escenario demográfico base. Puesto que la recaudación del IRPF ha estado en años recientes en torno al 7,5% del PIB, para financiar este cambio de política sería necesario aumentar el tipo medio de este impuesto en un 50%, o en un 40% si se mantiene el factor de sostenibilidad, cuya entrada en vigor se encuentra demorada hasta 2023 en virtud al acuerdo alcanzado en 2018 por el PNV y el PP.



Carpetazo a la semana laboral de cuatro días

Escrivá responde sobre la propuesta de Iglesias y Errejón que es para países «con pleno empleo»

CARLOS SEGOVIA MADRID
El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, descartó ayer de plano el debate que han puesto sobre la mesa tanto el vicepresidente segundo, Pablo Iglesias, como el diputado de Más País, Íñigo Errejón, sobre la semana laboral de cuatro días. «Eso es un debate muy interesante que se produce en países que tienen pleno empleo», afirmó Escrivá

al propio Errejón durante la sesión de control parlamentaria.

En su opinión, sólo cabe «donde una vez que hay pleno empleo existe la posibilidad de repartir trabajo y plantearse la semana de cuatro días».

El ministro concedió que es un debate «atractivo» y que puede ser factible en un país «como Alemania, que tiene pleno empleo desde hace muchos años», pero recalcó

que «España tiene como principal reto el paro».

«Hay muchas personas que aspirarían a la semana de cuatro días, pero tenemos un número de parados enorme y estructuralmente», recalcó Escrivá, que recordó que ya era muy elevado «en 2019, antes la pandemia».

Por tanto, sepultó la posibilidad de que el Gobierno lo estudie, al contrario de lo afirmado el pasado

día 3 por Pablo Iglesias. «Lo primero es que los ciudadanos tengan la plenitud de lo que supone trabajar», subrayó Escrivá, que pidió poner el foco particularmente en el fuerte paro juvenil.

Errejón le pidió que se pronuncie sobre «la semana de cuatro días o 32 horas semanales», porque, además de ministro, «es un reputado científico social y sabe que la mejor forma de comprobar una

idea es testarla». La respuesta de Escrivá, vinculando el debate de la reducción de jornada a que haya algún día pleno empleo en España, aleja aún más la idea de lo asegurado el pasado día 4 por la ministra Portavoz, María Jesús Montero, quien señaló que no era prioridad en plena pandemia.

El ministro eludió, por otra parte, comentar su propuesta de ampliar la base de cálculo para la pensión desde 25 a 35 años, pese a que Errejón sacó el tema y le aseguró que no tendrá apoyo de Más País para esa reforma de las pensiones, en línea con lo anunciado también de EH Bildu.



El Parlamento Europeo da vía libre a los presupuestos más ambiciosos de la UE

BERNARDO DE MIGUEL, Bruselas
El Parlamento Europeo dio ayer luz verde al marco presupuestario de la UE para 2021-2027, base del fondo de recuperación contra la covid-19, un esfuerzo conjunto de solidaridad de 1,8 billones de euros que marca un enorme salto político en la historia

El lanzamiento de las nuevas cuentas llega además acompañado por un reglamento que, por primera vez, impondrá en la gestión de los fondos una condicionalidad ligada al respeto al Estado de derecho, motivo por el que Varsovia y Budapest vetaron en principio su aprobación.

La revolución política y presupuestaria que supone el nuevo marco financiero plurianual fue aprobada por una abrumadora mayoría del Parlamento: 548 votos a favor, 81 en contra y 66 abstenciones. El acuerdo, que asciende a 1,8 billones de euros entre los presupuestos anuales y el fondo de recuperación, contó con el apoyo de los grupos popular, socialista, los liberales y los verdes.

“Estas tres palabras, razón, humanismo y libertad, están en el corazón de muchas de las decisiones históricas que estamos tomando en este año tan diferente a otros”, señaló la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, durante el debate parlamentario en Bruselas previo a la votación. La presidenta animó a los europarlamentarios a respaldar las propuestas porque estaban “haciendo historia”. Y aseguró que el fondo de recuperación, bautizado NextGenerationEU, “puede conducir a la mayor transformación de la economía europea en décadas”.

Inversión, no austeridad

La financiación de los 750.000 millones de euros del fondo convertirá a la Comisión Europea en una especie de Tesoro de la UE con un volumen de emisión de deuda comparable al de Alemania o Francia. Los nuevos bonos europeos se perfilan ya como un activo imprescindible para los mercados financieros, un papel que compartirá, e incluso disputará, al *bund* alemán.

La amortización del fondo durante 30 años (al menos hasta 2056) obliga a los 27 socios a compartir una hipoteca que, con toda probabilidad, desencadenará una mayor integración política, fiscal y económica. Y el desembolso del fondo de recuperación, supeditado a planes nacionales acordados con las prioridades comunitarias como la transformación digital o medioambiental, se perfila ya como el futuro modelo en la gestión de los fondos estructurales.

El histórico cambio ha llegado, en gran parte, forzado por una pandemia que hasta el momento se ha cobrado en Europa más de 375.000 vidas y ha provocado la mayor recesión económica en la historia de la Unión. El

club comunitario. Por primera vez en más de 60 años, superado ya el bloqueo que plantearon Hungría y Polonia, la Unión se encenderá de manera masiva para inyectar cientos de miles de millones de euros en subsidios, sobre todo en los países más afectados por la pandemia, como España e Italia.

espera que palie los daños y que evite un resquebrajamiento del mercado interior.

El líder de los populares, el eurodiputado alemán Manfred Weber, destacó que “son 1,8 billones de euros en solidaridad. En ningún otro sitio del mundo 27 países han decidido superar juntos la crisis”. “Incluso los países más ricos han entendido que era necesario”, añadió, en alusión a un esfuerzo presupuestario que fue impulsado por Alemania y

A vueltas con el Estado de derecho

La tramitación del paquete presupuestario europeo no ha estado exenta de disputas. La más agria ha sido la relativa a la condicionalidad de las ayudas ligada al Estado de derecho, que llevó a Hungría y a Polonia a vetar los presupuestos y, de rebote, el fondo de recuperación. El veto se superó con el compromiso de la Comisión de no aplicar el reglamento hasta que el tribunal de justicia europeo confirme la legalidad si se impugna.

La eurodiputada holandesa Sophie in 't Veld, del grupo liberal Renew, consideró el aplazamiento una claudicación inaceptable. Pidió que la nueva norma “se aplique desde el primer día de su entrada en vigor”. En ello insiste la resolución del Parlamento, que exigirá un proceso acelerado si hay impugnación.

Francia, pero se topó, inicialmente, con la resistencia de Países Bajos, Suecia, Dinamarca y Finlandia. Las objeciones fueron superadas en julio después de cinco días y cuatro noches de cumbre europea, una de las más largas en la historia de la Unión.

El acuerdo de los 27 Gobiernos de la UE abrió el camino hacia un proceso legislativo que ayer quedó prácticamente culminado con la votación en el Parlamento de una batería de proyectos legales (el reglamento del marco financiero, el acuerdo interinstitucional entre Parlamento, Consejo y Comisión sobre la disciplina presupuestaria o el reglamento de protección de los intereses financieros de la UE en caso de deficiencias del Estado de derecho).

La líder del grupo socialista, la europarlamentaria española Iratxe García, resaltó durante el debate que, a diferencia de la crisis del euro, esta vez la recuperación no se basa en la austeridad: “No se trata de recortar, sino de invertir, porque estamos invirtiendo en futuro, en un futuro más sostenible, con inversiones sociales y con una estrategia digital democrática”.



Svetlana Tijanóvskaya mostraba ayer una imagen de la represión en Bielorrusia tras recibir el premio Sájarov en Bruselas. / JOHN THYS (REUTERS)

La oposición bielorrusa defiende en Bruselas su lucha

La oposición bielorrusa, liderada por Svetlana Tijanóvskaya, recogió ayer en el Parlamento Europeo el Premio Sájarov a la Libertad de Conciencia por su iniciativa para coordinar la resistencia al presidente Aleksandr Lukashenko tras las fraudulentas elecciones de agosto. El galardón reconoce la lucha por la democracia de las tres principales dirigidas opositoras, además de otras figuras políticas y de la sociedad civil.

Tijanóvskaya, quien disputó las presidenciales a Lukashenko y ahora vive en el exilio, acudió a recibir el galardón acompañada por muchos de sus compañeros, pero también lo hizo en nombre de quienes están en la cárcel o exiliados. Las menciones a la destacada opositora María Kolesníkova, en prisión desde septiembre, o a Serguéi Tijanovski, marido de Tijanóvskaya, encarcelado desde antes de los comicios, arrancaron los aplausos en el hemiciclo. “¿Qué mejor reconocimiento de que somos librepensadores? ¿Qué mejor motivación para seguir adelante? Estamos destinados a ganar y ganaremos”, recalcó Tijanóvskaya.

La líder opositora, que recogió el premio en nombre del Consejo de Coordinación formado por la oposición, incidió en que el reconocimiento pertenece, sobre todo, a los ciudadanos que les inspiran: “Las mujeres valientes, los trabajadores, los médicos, estudiantes, abogados, escritores, periodistas y activistas que continúan su lucha”. “Soy una de los miles de bielorrusos que solían tener miedo. Un muro invisible de miedo se construyó sobre nosotros y nos retuvo durante casi tres décadas. Pero este año todo ha cambiado y estamos unidos en nuestra aspiración de cambio. Unidos creemos que el muro del miedo puede destruirse ladrillo a ladrillo”, enfatizó. Tijanóvskaya, Kolesníkova y la también activista Veronika

Tsepalko lograron organizar la resistencia contra Lukashenko —en el poder desde hace 26 años— después de que tres allegados que pretendían ser candidatos se viesen obligados a huir o fueran encarcelados. Sin experiencia previa en política, estas tres mujeres han coordinado un movimiento que lleva desde agosto sacando a las calles de su país a miles de personas cada domingo, pese a la represión, la violencia o el encarcelamiento arbitrario. “El mundo ha visto el despertar de Bielorrusia”, destacó Tijanóvskaya. “Sin una Bielorrusia libre no habrá una Europa libre”, añadió tras el acto. La UE ya ha acordado poner en marcha los preparativos para nuevas sanciones contra el régimen bielorruso. / EFE



Cola de camiones camino del Puerto de Dover (Reino Unido), el martes. / GARETH FULLER (DPA)

El sector turístico, el de la automoción y el agroalimentario son los más amenazados por la materialización del divorcio entre la UE y el Reino Unido

Los miedos españoles al Brexit

ÁLVARO SÁNCHEZ, Madrid
Un mensaje de la división británica de Volkswagen en redes sociales se ha convertido en un ejemplo de cómo el Brexit puede pasar en pocos días de copar titulares a golpear el bolsillo del consumidor. "Le garantizamos que no le cobraremos los aranceles post-Brexit si encarga su nuevo Volkswagen antes de las 17.30 horas del 31 de diciembre", reza el texto del fabricante alemán en Twitter. El precio de la soberanía empezará a medirse desde el 1 de enero en euros y libras esterlinas. Y lo sería más aún en el caso, que parece alejarse, de que no haya acuerdo entre Bruselas y Londres.

Pase lo que pase, la economía española no será inmune. El Banco de España advierte de que está más expuesta a los vaivenes del Reino Unido que Alemania, Francia e Italia, las otras grandes potencias europeas, e identifica tres sectores especialmente vulnerables: el turístico, el agroalimentario y el del automóvil. Las negociaciones han remontado en las últimas horas, y todo hace pensar

que un pacto está al caer. "Hay un camino hacia un acuerdo", dijo ayer la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

De no ser así, las relaciones comerciales pasarían a regirse por las reglas de la Organización Mundial del Comercio, lo que implica-

ría un arancel medio cercano al 7% al convertirse el Reino Unido en un país tercero, frente al 0% de recargos si se firma un acuerdo.

Coches más caros. El sector del motor, doblemente azotado por la pandemia y el complejo cambio

tecnológico auspiciado por los estrictos requisitos de emisiones, puede encajar en el pos-Brexit el tercer golpe. Y se trata del ámbito más importante de las exportaciones españolas al Reino Unido. Cada año se envían a las Islas unos 350.000 vehículos, un saldo posi-

"Las implicaciones serán negativas haya o no acuerdo"

La CEOE advierte de que un pacto no arreglaría todo de un plumazo. "Todo parece indicar que, de culminar las negociaciones de una forma exitosa, el contenido del acuerdo sería modesto o de baja calidad en comparación con otros acuerdos comerciales suscritos por la UE, incluso con terceros países más lejanos", explican fuentes de la patronal.

Aun siendo una parte relevante de la ecuación, los problemas van más allá de los arance-

les, que quedarían suprimidos si hay fumata blanca. A la espera de conocer la letra pequeña, a la patronal le preocupa la poca ambición en capítulos como la contratación pública, la prestación temporal de servicios, la homologación de títulos de profesionales, la convergencia regulatoria, las barreras técnicas al comercio, las normas sanitarias, la propiedad intelectual o la normativa de competencia. "Las implicaciones una vez concluido el

periodo transitorio a las 0.00 del próximo 31 de diciembre serán negativas para las empresas españolas haya o no haya acuerdo", añaden en la CEOE. "De manera inmediata, los exportadores podrían afrontar cuellos de botella en la frontera, y que se genere, sobre todo entre las pymes, confusión en la gestión de los documentos para exportar bienes", alertan.

No todo son malas noticias para las firmas españolas. Pese a advertir de que habrá consecuencias, el Banco de España confía en que la diversificación geográfica de las empresas que exportan al Reino Unido y su elevada productividad amortigüen el impacto.

Si no hay pacto, el arancel a los coches sería del 10%.
Y si lo hay, del 0%

Más de 18 millones de británicos viajaron a España el año pasado

El país es el tercer mercado de las exportaciones hortofrutícolas

vo frente a los 130.000 que viajan en sentido opuesto. Según la patronal Anfac, suman el 14,2% de las exportaciones de vehículos, con un valor de 4.600 millones de euros, solo por detrás de los envíos a Alemania y Francia.

En el peor escenario del Brexit a las bravas, con las normas de la OMC en la mano el arancel sería del 10% para los turistas y del 22% para los vehículos comerciales e industriales. Eso significaría que un coche que antes costaba 20.000 euros subiría a 22.000. "Un Brexit sin acuerdo puede suponer un impacto para la automoción de 370 millones anuales debido al aumento arancelario y los trámites administrativos en aduanas", calcula Aranzazu Mur, directora de economía en Anfac.

Esos recargos desaparecerían si hay acuerdo, pero la salida del Reino Unido de la unión aduanera plantea dudas en otros frentes. La patronal pide ayuda al Gobierno para evitar el colapso fronterizo. "Haya o no acuerdo, España debe trabajar para que el paso en frontera sea lo más ágil, con unos trámites administrativos que no sean una traba y no supongan costes mayores tanto para exportar como importar. El sector trabaja con el *just in time*, casi sin almacenaje. Cualquier falta de fluidez para el aprovisionamiento de piezas es un coste añadido", alerta Mur.

Golpe al turismo. El Brexit ha devaluado la libra esterlina, re-



bajando el poder adquisitivo de los británicos. Dado que el Reino Unido se juega más que cada uno de sus 27 exsocios por separado, un descarrilamiento del acuerdo ahondaría en la crisis de su divisa. Ese impacto, unido al retroceso de la economía por la tormenta perfecta de pandemia y Brexit, podría trasladarse al turismo. Y ahí España se juega mucho. El Reino Unido es el principal mercado emisor con el 21% de las entradas en 2019 y un 19% del gasto. Más de 18 millones de británicos visitaron España el año pasado. Fuera del maná viajero, las exportaciones españolas de servicios no turísticos supusieron en 2019 un 11% del total, con Telefónica, el Banco Santander o el Banco Sabadell bien asentados allí.

Inquietud en el huerto. Cuando un estudio del Banco de España colocó a Murcia como la comunidad más vulnerable al pos-Brexit, quedó claro que detrás estaba su dependencia del sector agroalimentario. Según el organismo, las exportaciones murcianas al mercado británico superan el 3% del PIB regional, frente a un 1,5% del conjunto de España, y suponen una proporción más elevada de las ventas al exterior (9,3%).

En 2019, según la Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas y Hortalizas (Fepex), las ventas hortofrutícolas españolas al mercado británico, el tercero tras Alemania y Francia, alcanzaron 1,5 millones de toneladas, y 1.779 millones de euros (entre ellas 220 millones por frutos rojos, 154 millones por mandarinas y 125 millones por tomates).

Además, 88 barcos españoles faenan en aguas británicas con unos 2.150 tripulantes a bordo, a los que se suman empresas pesqueras con capital español que operan en las islas Malvinas.

En dos semanas se pondrá en marcha el contador con el coste de romper amarras. Salvado el veto de Polonia y Hungría a los fondos europeos, cerrado el acuerdo climático, y con Donald Trump fuera de la Casa Blanca, el divorcio con Londres es la última gran piedra en el zapato comunitario. Un largo capítulo que termina generando nuevas incertidumbres a las empresas y alivio a los negociadores tras cuatro años agotadores.



Medidas contra la crisis

El Eurogrupo avala mantener los estímulos para crecer

► Calviño asegura que la economía española está manteniendo tasas positivas de crecimiento a lo largo del cuarto trimestre

Barry Cronin



El presidente del Eurogrupo, Paschal Donohoe, ayer en Dublín.

SILVIA MARTINEZ
Bruselas

Aunque la llegada de la primera vacuna contra el covid-19 y la inminente campaña de vacunación han generado una oleada de esperanza, los ministros de economía y finanzas de la Eurozona están de acuerdo en que lo apropiado durante 2021 será mantener las políticas de estímulo para seguir apo-

yando una economía que sigue ahogada por las consecuencias de la crisis del coronavirus. «Hasta que no tengamos una mayor confianza sobre nuestra situación sanitaria, confianza en acabar con la pandemia, y la disponibilidad amplia de vacunas no cambiará nuestro enfoque», resumió el presidente del Eurogrupo y ministro irlandés de Finanzas, Paschal Donohoe, tras un encuentro extraordinario por videoconferencia.

Según explicó el comisario de asuntos económicos, Paolo Gentiloni, pese a las «noticias positivas» en torno a las vacunas, que han generado muchas expectativas en torno a la recuperación, el panorama sigue siendo muy incierto. El tercer trimestre de 2020 ha sido mejor de lo pronosticado en sus últimas previsiones económicas, pero es posible que el cuarto trimestre sea peor.

Los 19 países de la Eurozona también avalaron los dictámenes de la Comisión Europea sobre los planes presupuestarios de los países para 2021. Con todo, advirtió a los países con niveles elevados de deuda, y que ya tenían antes de la pandemia problemas de sostenibilidad a medio plazo, que «es importante que garanticen que, a la hora de adoptar medidas presupuestarias, preservarán la sostenibilidad fiscal a medio plazo».

La vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Economía, Nadia Calviño, afirmó que la economía española consiguió resistir durante el tercer trimestre del año y lo seguirá haciendo durante esta recta final de 2020 con «un crecimiento positivo» en el cuarto trimestre. El Banco de España estimó la semana pasada que el PIB registrará este trimestre un descenso del 0,8%, si bien establece una horquilla del 0,6% positivo a un descenso del 3%, según la evolución de la pandemia. ■



Hacienda devolverá el IVA a empresas con clientes con impagos en la UE

IMPORTANTE EFECTO EN LOS AFECTADOS POR LA CAÍDA DE THOMAS COOK Tributos cambia su doctrina y permite recuperar el IVA atrapado en un concurso en otro Estado de la UE, lo que obligará a Hacienda a devolver los últimos cuatro años no prescritos.

Mercedes Serraller. Madrid
La Dirección General de Tributos (DGT), el brazo legislativo de Hacienda, ha emitido una consulta vinculante, que es ley, a la que ha tenido acceso EXPANSIÓN, que, en contra de la Ley del IVA y de lo que venía dictando, permite recuperar el IVA atrapado en un concurso en otro Estado de la UE. Este cambio de doctrina obligará al Fisco a devolver este IVA de los últimos cuatro años no prescritos y tendrá, por ejemplo, un importante efecto en las empresas afectadas por la quiebra de Thomas Cook, la mayoría, grupos hoteleros como Iberostar, Meliá, Riu o Grupo Garden, entre otros. Además, impactará beneficiosamente en las insolvencias de grupos turísticos y de otros sectores con intereses en varios Estados miembros en plena crisis del Covid-19. En juego, cantidades millonarias: en el caso de Thomas Cook, el grupo facturaba en España 4.000 millones de euros, lo que podría suponer un IVA de hasta 400 millones.

Se trata de la posibilidad de recuperar el IVA de aquellas facturas emitidas a clientes y por las que se ingresó el IVA repercutido a Hacienda y que han sido impagadas por sus clientes. La Ley del IVA permite recuperar esos impuestos derivados del ingreso computado en su día. En este caso, los sujetos pasivos podrán modificar la base imponible del IVA en una factura rectificativa cuando el destinatario de las operaciones (el concursado) no haya hecho efectivo el pago de las cuotas repercutidas, siempre que, con posterioridad al devengo de las mismas, se dicte auto de declaración del concurso o se demuestre que es incobrable.

El giro copernicano que da Tributos es que devolverá el IVA cuando el cliente en concurso o con impago esté en otro Estado de la UE. En el caso de Thomas Cook, la quiebra se declaró en Reino Unido, pero también en otros Estados miembros con filiales, el caso de Alemania. De hecho, los hoteleros de Baleares, unos de los más afectados por la caída del grupo, están atra-



Oficina de Thomas Cook en Reino Unido en septiembre de 2019.

Iberostar, Meliá o Riu, entre los grupos hoteleros afectados, la mayoría, en Baleares y Canarias

Thomas Cook facturaba en España 4.000 millones, lo que podría suponer un IVA de hasta 400

cantidad exacta y evitar el fraude, pero deben limitarse a este cometido, advierte.

El TJUE ha dictado un auto, no una sentencia. Según su reglamento, es la vía adecuada cuando la cuestión puede ser deducida de la jurisprudencia o cuando la respuesta no suscita ninguna duda razonable. La consulta la planteó a Tributos KPMG en representación de un cliente afectado por la quiebra de Thomas Cook, para lo que tuvo que aportar a la Administración la sentencia del TJUE, porque ni la DGT ni la Agencia Tributaria decían que les constara. La reacción fue diferente, traslada Montserrat Montoya, responsable de IVA de KPMG: la DGT nada más aportarla, transmitió que iba a cambiar el marco, lo que se ha traducido en la consulta. Todo ello, a pesar de que había rechazado este asunto antes, fuentes conocedoras trasladan que todos los hoteles atrapados en Thomas Cook habían ido planteando consultas a la DGT. Incluso, Tributos denegó este IVA en otra consulta vinculante emitida también en 2020, eso sí, previa a que se publicara el auto del TJUE.

La AEAT, en cambio, no ha paralizado sus procedimientos de denegación de este IVA a la espera de instrucciones. Montoya espera que la AEAT empiece a devolver de oficio en breve. Este sería el caso para quienes ya reclamaron, a quienes la AEAT se lo ingresará directamente o lo descontarán de la declaración del IVA. Quienes no hayan reclamado, deberán demandarlo ahora. A la espera de que Hacienda cambie de hecho el artículo 80.5 de la Ley del IVA.

Los afectados por la quiebra de Thomas Cook, primeros reclamantes

Thomas Cook se declaró en concurso por insolvencia definitiva en Reino Unido en septiembre de 2019, al que siguieron en cascada otras sociedades del grupo establecidas en otros Estados miembros de la UE, comportando una afectación importante principalmente en Islas Baleares y en Canarias. En el caso de Baleares, los grupos hoteleros están principalmente afectados por la quiebra de la filial alemana, que traía a turistas alemanes a las islas cada año. La compañía, que empleaba a 22.000 personas -9.000 en el Reino Unido- "cesó sus operaciones con efecto

inmediato", según indicó el regulador británico en un comunicado, y tenía en ese momento a 600.000 turistas de vacaciones en el extranjero, a falta de ser repatriados. Thomas Cook, que operaba en 16 países, contaba con 105 aviones y poseía 200 hoteles -42 de ellos en España, 24 en Baleares, 13 en Canarias y 5 en Andalucía- y complejos hoteleros con su marca, según su web, había previsto sellar un paquete de rescate con el conglomerado chino Fosun, estimado en 900 millones de libras (1.023 millones de euros), pero se declaró en suspensión de pagos finalmente tras

178 años de historia al no poder hacer frente a una deuda de más de 1.900 millones de euros que pesaba sobre la compañía. Los ingresos de Thomas Cook por viajes a España sumaban cerca de 4.000 millones de euros anuales, según informó este periódico, debido a los más de 7 millones de turistas extranjeros que el operador traía al país cada año. Ante este panorama, grupos hoteleros afectados se reunieron en octubre de 2019 para intentar recuperar el IVA atrapado en los concursos en Reino Unido y Alemania. El auto del TJUE llegó poco después a resolver el caso.

pados principalmente en el concurso de la filial alemana.

El cambio se produce después de que el Tribunal de Justicia de la UE (TJUE) estableciera en un auto de 29 de abril de este año que los artículos 90 y 273 de la Directiva del IVA deben ser interpretados como que se oponen a una legislación de un Estado miembro que deniegue, como hacía España, el derecho a la reducción del IVA pagado y relativo a créditos considerados incobrables a consecuen-

cia de un proceso de insolvencia declarado en otro Estado miembro, con fundamento en el Derecho vigente en este último Estado.

La sentencia del TJUE analizó un caso de Portugal con una concursada española. Recuerda que el artículo 90 de la Directiva del IVA obliga a los Estados miembros a reducir la base imponible del IVA y el montante debido por el sujeto pasivo, si después de efectuada una transacción éste no recibe una parte o la totalidad

de la contraprestación. Denegarlo en el caso de un crédito en otro Estado supone una discriminación.

El Tribunal de Luxemburgo señala que se trata de un principio fundamental de la Directiva del IVA, según el cual la base imponible está constituida por la cantidad efectivamente recibida, con lo que la autoridad tributaria no puede cobrar en concepto de IVA una cantidad superior a la que el sujeto pasivo haya recibido y subraya que lo con-

trario infringiría el principio de neutralidad del IVA. El TJUE declara que el Estado miembro debe permitir la reducción de la base imponible si el sujeto pasivo puede demostrar que el crédito es definitivamente incobrable, lo que corresponde verificar a los tribunales nacionales. Los Estados miembros tienen un margen de apreciación para fijar las formalidades que deben cumplir los sujetos pasivos para poder obtener esta reducción, con el fin de fijar la



MERCADO LABORAL/ EL INCREMENTO DEL SALARIO MÍNIMO QUE SE BARAJA NO SUPONDRÍA UNA MEJORA EVIDENTE A NIVEL INDIVIDUAL, PERO EN TÉRMINOS GLOBALES SÍ QUE PUEDE RETRASAR LA RECUPERACIÓN DE PARTE DE LOS EMPLEOS PERDIDOS.

La subida del salario mínimo y los problemas del empleo

ANÁLISIS por Salvador Arancibia

El Gobierno discute en estas semanas si, en las circunstancias actuales, debe o no elevar el salario mínimo interprofesional fijado ahora en 950 euros para acercarlo a los 1.000 euros que es la cifra objetivo fijada en el programa de Gobierno entre PSOE y Podemos. Las anteriores subidas, las de 2019 y 2020, especialmente la primera, fueron duramente criticadas por el Banco de España que entendió que tendrían efectos negativos sobre el nivel de empleo general.

La vicepresidenta Nadia Calviño es partidaria, al estar la economía española sometida a una fuerte presión por los efectos de la pandemia, de no subir el salario mínimo para el próximo año o, al menos, que la subida sea bastante más modesta de la que la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, querría conseguir para aproximarlo a los 1.000 euros mensuales.

Las razones de las dos partes en confrontación tienen cierto sentido. No parece que sea este el mejor momento para aprobar una subida del salario mínimo, con una economía que todavía no ha recuperado los niveles previos a la pandemia, que en términos de empleo ha perdido muchos ocupados y con una tasa de inflación situada en terreno negativo en la actualidad y con visos de permanecer así, o muy baja, durante el futuro inmediato.

En sentido contrario se puede argumentar que si el Gobierno ha decidido que, a pesar de esas limitaciones anteriores y del enorme déficit público existente, se pueden subir las pensiones y los salarios de los empleados públicos un 0,9% en 2021, no parece que haya razones objetivas para impedir que otro colectivo numeroso y con niveles de renta muy bajos no pueda también ver cómo mejora su nivel adquisitivo.

La discusión, más allá de los efectos directos sobre quienes perciben el salario mínimo, se ha venido centrandose de forma recurrente sobre las consecuencias que en relación con el nivel de empleo general puede provocar una subida del salario mínimo. Y sobre ello no hay un acuerdo entre los estudiosos sino que en anteriores ocasiones se generó una fuerte controversia.

La subida de 2020, cuando se pasó de 900 euros al mes a 950 pasó sin grandes discusiones porque, aun siendo relativamente importante, quedaba muy alejada de la llevada a cabo el año anterior que fue cuando el Gobierno la elevó en un 23% desde 736 euros a 900.

Fue entonces cuando, además de las opiniones en contrario planteadas



La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, y la de Economía, Nadia Calviño.

El paro ha aumentado por la pandemia sobre todo en sectores en los que el SMI está bastante extendido

por las organizaciones empresariales, se unió a esas críticas la opinión del Banco de España al coincidir en el tiempo la subida con la publicación de un análisis del supervisor sobre los efectos de esta medida en el empleo. El artículo partía de utilizar los datos de la muestra continua de vidas laborales elaborada cada dos años por la Seguridad Social y analizaba los efectos de las subidas de los años anteriores y hacía una proyección de lo que podría pasar en 2019 tras la fuerte subida decidida entonces por el Gobierno.

El estudio del Banco de España calculaba que las consecuencias de la subida en 2019 se cifraban en una pérdida de 125.000 empleos, el 0,8% de los ocupados a tiempo completo que había en el mercado laboral. Se basaba en lo que había ocurrido en el pasado inmediato con las subidas decididas. Ello significaba, para quienes estaban afectados por esa subida, es decir todos los que percibieran el salario mínimo, que casi el 13% de ese colectivo podría perder el empleo.

Las discrepancias se elevaron de tono hasta el punto de que la entonces ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, pidió que el Banco de España reconociera que se había equivocado en sus cálculos a la luz de la evolución del empleo en los meses siguientes. El supervisor se mantuvo en su posición señalando por un lado que, con cifras provisionales, se podía apreciar un descenso del número de horas trabajadas en colectivos como el de empleadas de hogar y en tareas agrícolas (dos de los colectivos más ligados al salario mínimo), y que, en todo caso, cuando se publicara la nueva muestra continua de vidas laborales (sobre datos de 2019), se analizaría de nuevo el impacto y sería el momento de ver quién tenía razón.

En principio esto debería haber ocurrido en el verano de 2020 pero la pandemia ha retrasado los trabajos. Hasta el pasado mes de octubre no se han proporcionado los microdatos necesarios para que se puedan iniciar los trabajos del informe, y recientemente el Banco de España señaló que en el primer trimestre de 2021 habrá terminado su análisis sobre el impacto de la subida de 2019 en el empleo en ese año. El retraso puede parecer un inconveniente, y de hecho hay quien está criticando su ausencia, porque a la luz de los re-

sultados del análisis, que podrían discutirse en todo caso, se podría argumentar mejor la conveniencia o no de una nueva subida del salario mínimo interprofesional en los momentos actuales. No obstante, algunas consideraciones previas realizadas por el Banco de España sí podrían permitir anticipar su posición. El paro, como consecuencia de la pandemia y sus implicaciones económicas, ha aumentando sustancialmente y lo ha hecho entre los trabajadores temporales (que son los que tienen salarios más bajos) y en sectores, como el ocio y la hostelería, en los que el salario mínimo está bastante extendido. Además, hay que tener en cuenta que la inflación en España está en terreno negativo, lo que genera en sí mismo una ganancia del poder adquisitivo de las rentas salariales aunque éstas no suban. La subida que se está discutiendo, entre un 0,9% y cerca del 2%, supondría entre 8 y 13 euros mensuales. Individualmente no supondría una mejora evidente, como sí ocurrió cuando se subió el salario mínimo más de un 22%, pero en los momentos actuales sí puede propiciar que, en términos globales, no se recuperen parte de los empleos perdidos. La decisión que se tome finalmente dependerá casi en exclusiva de factores políticos.



Yolanda Díaz y Nacho Álvarez viajan a Bruselas para pedir un SMI común

MADRID Redacción

La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, y el secretario de Estado de Derechos Sociales, Nacho Álvarez, viajarán a Bruselas hoy, 17 de diciembre, para mantener diversos encuentros para hablar de derechos laborales y sociales. Junto a ellos irá también el secretario de Estado de Empleo y Economía Social, Joaquín Pérez Rey. En el orden del día del viaje está programada una entrevista con el comisario de Economía, Paolo Gentiloni. Además, Díaz se reunirá con el comisario para Empleo y Derechos Sociales, Nicolas Schmit, según explicaron ayer fuentes del Ministerio de Trabajo y de la Comisión.

Por la tarde, ya en la sede de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea, la titular de Trabajo mantendrá una serie de encuentros con los responsables de los grupos parlamentarios de la Eurocámara.

Según Trabajo, Yolanda Díaz y Nacho Álvarez expondrán la situación que se dibuja en España tras la aprobación de los presupuestos generales del Estado, poniendo de manifiesto los retos laborales y sociales que enfrenta nuestro país.

La delegación en representación del Gobierno español, formada por la ministra y el secretario de Estado, pondrá de manifiesto la importancia de los presupuestos y los fondos europeos, ambos con un

histórico pilar social, como herramientas fundamentales para no dejar a nadie atrás y sentar las bases de un nuevo modelo de país.

Entre las cuestiones que serán abordadas, se encuentra el compromiso de reducir la temporalidad y la dualidad en el mercado de trabajo, la necesidad de modernizar el marco de las relaciones laborales, la posibilidad de impulsar un salario mínimo interprofesional (SMI) y un ingreso mínimo vital (IMV) europeos y la lucha contra la pobreza o la garantía juvenil e infantil.

El acuerdo del Consejo Europeo para poner en marcha el Fondo de Reconstrucción y Resiliencia ha sido un enorme paso adelante para



LLIBERT TEIXIDO

La ministra Yolanda Díaz

reforzar el proyecto europeo, que tendrá que completarse en los próximos años con otras reformas que consoliden un nuevo marco de cooperación económica orientado a garantizar el crecimiento económico y la cohesión social.

Díaz aterrizará en Bruselas como ganadora de la batalla por incrementar el salario mínimo que ha librado especialmente con la ministra de Economía, Nadia Calviño. Se espera que el Consejo de Ministros apruebe ese incremento antes de que finalice el año. Pese a todo, Díaz volvió a exhibir ayer el carácter negociador del que tanta gala ha hecho desde que llegó al cargo y se comprometió a negociar el incremento en el marco del diálogo social. Díaz ha prometido ser flexible, pero ayer pidió a los empresarios "empatía con su pueblo y altura de miras" durante una comparecencia tras reunirse con la ministra de Trabajo de Portugal, Ana Mendes.

NOTICIAS DESTACADAS MEDIOS DIGITALES

Jueves, 17 de diciembre de 2020

https://www.elconfidencial.com/economia/2020-12-17/diaz-territorio-calvino-bruselas-insistira-no-derogar-reforma-laboral_2875552/

REUNIÓN CON GENTILONI

Díaz llega a ‘territorio Calviño’: Bruselas insistirá en no derogar la reforma laboral

El comisario Gentiloni recuerda que los planes de reforma deben estar vinculados a sus recomendaciones, entre las que se incluye no desmontar la reforma laboral de 2012

El Gobierno vuelve a tensar todas sus costuras en el pulso por la reforma del mercado laboral y el [aumento del salario mínimo interprofesional \(SMI\)](#), con sus caras visibles a ambos lados y dos protagonistas de ese choque: [Yolanda Díaz](#), ministra de Trabajo, y [Nadia Calviño](#), vicepresidenta económica del Gobierno.

[Nacho Alarcón](#)

Díaz visita este jueves Bruselas, 'casa' de Calviño, en la que conocen a la perfección a la vicepresidenta, que fue directora general y cuya fama le precede en los pasillos de la Comisión Europea. Su experiencia comunitaria y su perfil la convierten en el vínculo entre el Ejecutivo español y el comunitario. Lo ha sido desde el día que comenzó a rodar el primer Gobierno de Pedro Sánchez, y es la mujer de confianza de Bruselas en Madrid. La ministra de Unidas Podemos se reunirá con el italiano Paolo Gentiloni, comisario de Asuntos Económicos, que le recordará lo que ya han repetido en muchas ocasiones: no debe derogarse la reforma laboral de 2012.

La reunión **llega en un momento importante, en que el Gobierno dialoga de forma continua con el Ejecutivo comunitario** para que todo esté en orden cuando se envíe el Plan Nacional de Reforma, necesario para acceder al fondo de recuperación, y en el que se debe reflejar en qué objetivos quiere invertir Moncloa y qué tipo de reformas desea hacer para [aprovechar los 140.000 millones de euros](#) a los que puede llegar a tener acceso entre créditos y transferencias.

“Estamos convencidos de la necesidad de que los planes nacionales de reforma sean una mezcla de inversiones y de reformas”, explicó este miércoles Gentiloni en una rueda de prensa tras una reunión del Eurogrupo, el foro de ministros de Finanzas de la zona euro en el que participa Calviño. “**Y estas reformas deben estar vinculadas a las recomendaciones por país que la Comisión Europea hizo en 2019**”.

Si hay algo que uno puede encontrar en esas recomendaciones del Ejecutivo comunitario a lo largo de los últimos tiempos, es **una referencia continua a la necesidad de no dar marcha atrás a la reforma laboral**. Y de hecho, Gentiloni no esconde que este será “uno de los principales asuntos de discusión”. Para Bruselas, la reforma de 2012 que puso en

marcha el Gobierno de Mariano Rajoy mientras el país caminaba por el alambre ha permitido la reactivación del mercado laboral y es el principal activo a proteger, la pieza clave cuyos principios deben mantenerse para evitar que el edificio tiemble.

En enero de 2020, Gentiloni ya fue el encargado de mostrar cierta inquietud ante el acuerdo de gobierno entre PSOE y Unidas Podemos por su efecto presupuestario. [“Hay que mirar las consecuencias de las medidas de gasto público recogidas en el acuerdo de gobierno”](#), señalaba entonces el recién nombrado comisario de Economía, que hasta hacía no mucho tiempo había sido primer ministro italiano.

Y en febrero de 2020, en sus recomendaciones específicas para España, los técnicos comunitarios no se escondían a la hora de defender la reforma de 2012. “El nuevo Gobierno también ha anunciado su intención de revisar ciertos aspectos de la reforma del mercado laboral de 2012, la cual **es sabido que favoreció una fuerte creación de empleo** durante la recuperación”, subrayaba.

Bruselas **no se quiere ver inmersa en los pulsos entre Unidas Podemos y el PSOE**, y esquivará mientras pueda convertirse en parte de la batalla política nacional: hace meses que el portavoz del Ejecutivo comunitario señaló que no era el trabajo de la institución “inmiscuirse”, y que dependía del Gobierno, si bien recordaba que las recomendaciones eran el marco a seguir. Desde luego, no entrará a comentar los movimientos y tácticas de los distintos ministerios. Pero, mientras todo eso ocurre ante las cámaras, el diálogo es muy intenso entre los equipos de Gentiloni y el vicepresidente ejecutivo **Valdis Dombrovskis** por un lado, y Calviño por el otro. Esa conversación cubre las grandes reformas sobre las que España se tiene que poner a trabajar a fondo tras muchos años dejando correr el tiempo.

Y esa conversación continua cubre dos puntos clave de tensión en el Gobierno: **pensiones y mercado laboral**. La Comisión Europea no se opone a cambios en la reforma laboral, al revés: quiere que se hagan modificaciones, y que se hagan pronto. El problema es que la visión de los técnicos comunitarios es diametralmente opuesta a la de la ministra Díaz. No se trata de derogar, sino de profundizar y mejorar.

Podemos se alía con UGT para condicionar la agenda social y debilitar a Nadia Calviño

Los morados quieren sellar con la central sindical una estrategia conjunta para ganar cuotas de poder en el Gobierno y "tapar" el fracaso del Ingreso Mínimo Vital

[Luca Costantini](#)

[Podemos](#) se va acercando a la central sindical [UGT](#) con el objetivo de condicionar la agenda social y debilitar al Ministerio de Economía, liderado por **Nadia Calviño**. Fuentes sindicales conocedoras de estos movimientos revelan que personas de confianza de [Pablo Iglesias](#) están hablando con dirigentes sindicales para alimentar las tensiones en el Gobierno y poder ganar algunas batallas internas.

Sobre la mesa se encuentra el pulso por el **Salario Mínimo Interprofesional** y, sobre todo, la negociación para retocar la **reforma laboral de Mariano Rajoy**. Los sindicatos se sienten fuertes. Son conscientes de que la coalición ofrece amplios márgenes para alcanzar sus objetivos, pero también que la legislatura debe aguantar.

Desde los ministerios económicos hablan claramente de “**presiones**” que están recibiendo los sindicatos para ser beligerantes con el Gobierno. Estas injerencias se están produciendo sobre todo por parte de Podemos, y se están centrando en la UGT, con la que la cúpula morada cree **coincidir en algunos objetivos coyunturales**.

El aviso de Escrivá

Prueba de ello es que el Gobierno ha pactado subir el sueldo a los funcionarios: una victoria de los sindicatos, que dependen mucho de ese sector, pero que algunos en el Ejecutivo consideran contraproducente. “**Es muy peligroso a nivel electoral con la que está cayendo**”, admiten. Otro ejemplo es la propuesta sobre pensiones del ministro de Seguridad Social, **José Luis Escrivá**.

El pasado martes, Escrivá insistió en la propuesta de elevar de 25 a 35 años el tiempo de cotización que se utiliza para calcular la cuantía final de la pensión. Podemos se desmarcó de inmediato en esa iniciativa. **Las UGT hizo lo mismo: “No la aceptaremos”, lanzaron**. Comisiones tuvo que entrar en el debate y afirmó que su esperanza es que no entre en los papeles que el Gobierno enviará a Bruselas. Aunque, de puertas adentro, se pueden escuchar comentarios muy diferentes.

En el sindicato de Unai Sordo saben que la medida se debe debatir, puesto que puede beneficiar a determinados sectores profesionales. Y sobre todo desvelan: “**Escrivá, antes de volver a anunciarlo, lo habló con Yolanda**”. Quieren subrayar que las relaciones

entre los ministros moderados del área económica y la responsable de trabajo son fluidas, y que las salidas de tono de los últimos días se deben a un “postureo” necesario para que cada ministro empatice con su sector de referencia y avanzar en el acuerdo social.

El Ingreso Mínimo Vital: "Problema real"

“El problema real es la parálisis del Ingreso Mínimo Vital. **Es que el dinero no está llegando** y la gente se nos está echando encima”, revelan desde las centrales sindicales para explicar cuál es el verdadero objetivo de Podemos en esta difícil coyuntura. **“Quieren tapar esta situación y dirigir la bronca hacia otro sitio.** Esto le conviene a Podemos y al sindicato. Porque así se lavan la cara. Es que de prestaciones no hay nada: hasta **Àngels Barceló** dice que España es el país de Europa que menos prestaciones está dando a la gente. No hay nada”.

Así que mientras los ministros del Gobierno van **escenificando sus desavenencias** (la última, [el pasado miércoles en el Congreso entre Iglesias y María Jesús Montero](#)), Podemos intenta fijar en la agenda pública algunas de sus exigencias. Es este el caso del veto a los desahucios o los suministros, que según las fuentes sindicales consultadas están sirviendo tanto a Podemos como a la UGT para **“tapar” el fracaso del Ingreso Mínimo Vital.**

“Todo se resolverá en el marco del diálogo social, con sindicatos y patronal”, reiteran desde los ministerios económicos donde piden no hablar de "batallas" en el Gobierno. A nivel sindical creen, de hecho, que en pocos días se hará oficial un acuerdo de mínimo que permitirá **subirá el Salario Mínimo Interprofesional alrededor del 0,9%, equivalente a la inflación que se espera para 2021.** En términos reales, se trataría de un aumento de nueve euros al año para los trabajadores.

Otro asunto capital será la reforma laboral de Rajoy. La ministra de Economía Calviño cree que volver a la negociación colectiva y sectorial, como quieren los sindicatos, es una medida anacrónica. Incluso **Yolanda Díaz**, responsable de Trabajo, es consciente de que la negociación será dura, pero que Sánchez en este punto defenderá hasta el final a Calviño. Y tal vez este asunto se convierta en otro importante choque con Podemos, respaldado por UGT.

<https://www.lainformacion.com/espana/crisis-gobierno-psoe-podemos-reduccion-ministerios-presupuestos/2823981/>

Tras la aprobación de los PGE

La amenaza de una crisis de Gobierno atenaza la actividad de los ministerios

Los enfrentamientos de las últimas semanas han enrarecido las relaciones entre los socios de coalición. El pacto de gobierno implica que Sánchez decida los cambios en el lado socialista e Iglesias en el morado.

[Fernando Pastor](#) [Jesús Travieso](#)

El **enfrentamiento entre los ministros del PSOE y de Unidas Podemos** en el seno del Gobierno de coalición y **la amenaza de una crisis interna** para el mes de enero, cuando Sánchez tenga ya en la mano la llave de los [Presupuestos Generales del Estado](#), **mantiene en vilo a la mayor parte de los gabinetes ministeriales** y paralizada su actividad hasta saber cómo va a quedar la nueva configuración del Ejecutivo. Los avisos a navegantes se lanzan incluso desde las propias filas socialistas, a la vista de que **la situación no mejora entre la parte económica** del Consejo de Ministros, liderada por la vicepresidenta tercera, **Nadia Calviño**, y la ministra de Hacienda y Portavoz, María Jesús Montero, y los departamentos que llevan el sello del vicepresidente segundo, **Pablo Iglesias**.

El encontronazo entre estos dos últimos en el Congreso, en el que [Montero pidió a Iglesias que no fuera "cabezón"](#), ha sido un acicate más para **generar incertidumbre con lo que pasará en Moncloa** cuando, a finales de este mes, se aprueben las cuentas públicas. Pero el "recado" de que **es mejor ir preparándose para una crisis de Gobierno** y que en el mes de enero no pille desprevenidos a ninguno de los ministerios implicados se viene mascullando desde hace más de un mes y toma cuerpo cada día que pasa. Junto a la necesidad de **tener listas cuanto antes las cuentas públicas**, solo la evolución de la pandemia y la posibilidad de limitar aún más la movilidad para estas navidades, si los datos no siguen cediendo, es lo que aplaza un movimiento más claro desde Moncloa.

Fuentes cercanas al Gobierno advierten que **la clave va a estar en saber si el cambio será solo de peones**, o se hará caso a **quienes critican la "amplitud" de un Ejecutivo con 22 carteras**. Algunas de ellas de escaso poder de gestión y administración, como Universidades o Consumo, que siempre han estado ubicadas en secretarías de Estado o direcciones generales como máximo nivel jerárquico estatal. **Ese exceso de ministerios no está bien visto por Europa**, que vigila con celo la necesidad que España va a tener de recortar su déficit de cara a obtener la máxima eficacia de las ayudas europeas de cara a reanimar la actividad.

Los condicionantes

Mientras los acontecimientos se desarrollan con el debate presupuestario en el Senado, a pocos días de que entren en vigor, **los frentes se van abriendo entre ambos bandos en el seno del Gobierno**. La última salida de tono del ministro de Seguridad Social, **José**

Luis Escrivá, con un informe sobre la ampliación el [plazo para calcular las pensiones](#) y su consiguiente rebaja, al margen de las recomendaciones del Pacto de Toledo y en contra del planteamiento de Unidas Podemos, se añade a la bronca. Una refriega en la que ya hay cuestiones como la [prohibición de los desahucios](#), la [subida del Salario Mínimo Profesional](#), la **reordenación del sector energético** con las renovables o las **tasas a las tecnológicas o a los bancos**.

Pero hay varios condicionantes que pueden entorpecer la sustitución de algunos nombres o la supresión de ciertos departamentos. Para empezar, el acuerdo de PSOE y Unidas Podemos **impediría a Pedro Sánchez tomar una decisión sobre las carteras de la parte morada** sin consensuarlo con Pablo Iglesias. Aunque el presidente del Gobierno estaría habilitado legalmente para hacerlo, el pacto contemplaba que cada uno decidiría sobre sus altos cargos. Es decir, **Sánchez solo podría prescindir de los ministros socialistas e Iglesias haría lo mismo con los de UP**. Otra de las limitaciones está en el equilibrio de fuerzas. Si se reducen los ministerios del PSOE, se pueden reducir en la misma medida los de Podemos. **El fin es no descompensar el pacto**. Aunque el presidente tiene todo el aval de la Constitución para llevar a cabo modificaciones de ese tipo.

Desde el ámbito económico y financiero se ha advertido a Moncloa que **el año 2021 va a ser todavía muy duro**. Por más que la vacuna frene o estabilice la situación sanitaria, **las ayudas o las inversiones que se puedan generar** a partir de los fondos europeos van a **tardar más de un año en surtir su efecto**. Por lo que habrá que soportar todavía una factura muy amplia por el escudo social que se ha puesto en marcha a base de ERTE, ayudas a sectores azotados como el turismo y otras medidas sociales. En Moncloa son conscientes de que **todo eso será un hándicap para las cuentas públicas**. ya que mantendrá alto el déficit público aunque el crecimiento se dispare poco a poco.

Una "discusión entre colegas"

La posibilidad de que este movimiento vaya a producirse coincide con el **aumento de las grietas entre socios** que se ha producido en las últimas semanas. El colofón ha sido esa escena protagonizada por Pablo Iglesias y María Jesús Montero. Que miembros del Gobierno mostraran sus discrepancias en público es algo que ha ocurrido habitualmente. Pero que **se pueda ver e incluso escuchar una conversación** en los pasillos del Congreso es lo que no había sucedido hasta ahora. Fuentes del Ejecutivo han insistido en restar importancia a lo ocurrido, al asegurar que **"no ha habido bronca"** y que lo ocurrido en uno de los salones de la cámara baja fue **"una discusión sobre los temas pendientes que hay sobre la mesa"**.

Y es que las medidas sociales que el lado socialista quiere impulsar en las próximas semanas no convencen al socio morado. El último episodio lo ha provocado el [anuncio de un plan para impedir el corte de la luz](#) en pandemia que había trazado la vicepresidenta cuarta, **Teresa Ribera**. Esta prohibición **resulta insuficiente para los de Pablo Iglesias**, que reclaman que esto se amplíe a otros suministros básicos, como el gas o el agua. Una lucha abierta a la que se puede sumar en unas semanas otra cuestión pendiente: **la ley de vivienda**. El pacto que alcanzaron los partidos de coalición era que estuviera lista en enero. Lo que está por ver es que el contenido de la misma satisfaga a Iglesias y los suyos.